

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EVIDENCIAS SUBJETIVAS DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO POR LA
FORMACIÓN BÁSICA EN MUJERES INDÍGENAS IXILES DEL AREA RURAL”
ALDEA SAN FELIPE, SAN JUAN COTZAL, EL QUICHÉ AÑOS 2012**

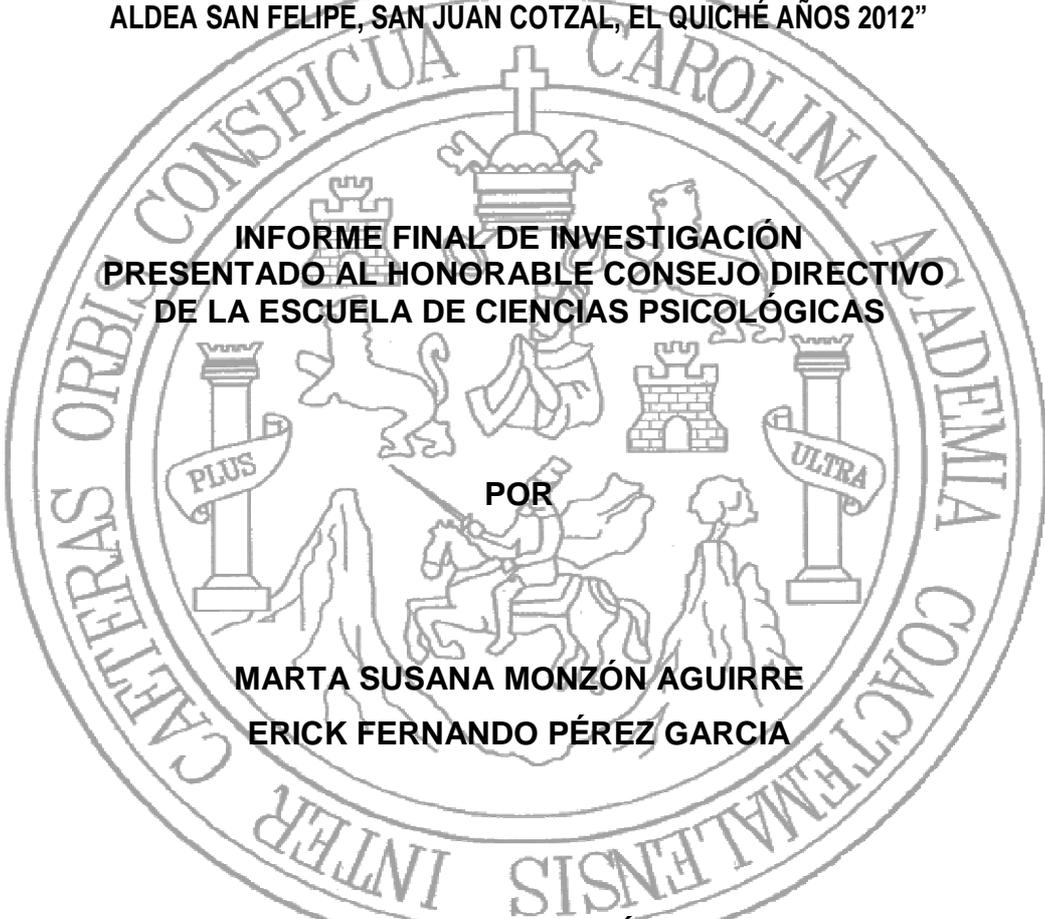


**MARTA SUSANA MONZÓN AGUIRRE
ERICK FERNANDO PÉREZ GARCIA**

GUATEMALA, MAYO DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EVIDENCIAS SUBJETIVAS DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO POR LA
FORMACIÓN BÁSICA EN MUJERES INDÍGENAS IXILES DEL AREA RURAL
ALDEA SAN FELIPE, SAN JUAN COTZAL, EL QUICHÉ AÑOS 2012”**



**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**MARTA SUSANA MONZÓN AGUIRRE
ERICK FERNANDO PÉREZ GARCIA**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, MAYO DE 2012

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 017-2012
DIR. 1,268-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación del Proyecto
Extraordinario de Graduación

28 de abril de 2012

Estudiantes
Marta Susana Monzón Aguirre
Erick Fernando Pérez García
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DOCE (1,268-2012), que literalmente dice:

"UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación del Proyecto Extraordinario de Graduación, titulado: **"EVIDENCIAS SUBJETIVAS DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO POR LA FORMACIÓN BÁSICA EN MUJERES INDÍGENAS IXILES DEL ÁREA RURAL" ALDEA SAN FELIPE, SAN JUAN COTZAL, EL QUICHE AÑOS 2012"**, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Marta Susana Monzón Aguirre
Erick Fernando Pérez García

CARNÉ No. 84-17054
CARNÉ No. 85-10989

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por Licenciada Paula Cecilia López Vásquez. Con base en lo anterior, se AUTORIZA LA IMPRESIÓN del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24197543
e-mail: usaopsic@usac.edu.gt

CIEPs 592-2012
REG: 017-2012
REG: 016-2012

INFORME FINAL

Guatemala, 24 de mayo 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Paula Cecilia López Vásquez ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN titulado:

“EVIDENCIAS SUBJETIVAS DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO POR LA FORMACIÓN BÁSICA EN MUJERES INDÍGENAS IXILES DEL ÁREA RURAL” ALDEA SAN FELIPE, SAN JUAN COTZAL, EL QUICHE AÑOS 2012.”

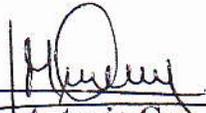
ESTUDIANTE:
Marta Susana Monzón Aguirre
Erick Fernando Pérez García

CARNE No.
84-17054
85-10989

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 24 de mayo 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 24 de mayo 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


~~Licenciado Marco Antonio García Enriquez~~
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 594-2012
REG: 017-2012
REG 016-2012

Guatemala, 24 de mayo 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACION TITULADO:

"EVIDENCIAS SUBJETIVAS DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO POR LA FORMACIÓN BÁSICA EN MUJERES INDÍGENAS IXILES DEL ÁREA RURAL" ALDEA SAN FELIPE, SAN JUAN COTZAL, EL QUICHÉ AÑOS 2012."

ESTUDIANTE:

Marta Susana Monzón Aguirre
Erick Fernando Pérez García

CARNE NO.

84-17054
85-10989

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 24 de mayo 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Paula Cecilia López Vásquez
DOCENTE REVISOR



San Juan Cotzal 10 de abril de 2,012

Licenciado

Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas, CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes: **Marta Susana Monzón Aguirre, carné 84-17054; Erik Fernando Pérez García, carné 85-10989; Gumercindo Melchor Cruz Velasco, carné 93-16945 y Wendy Gabriela Segura Argueta, carné 2002-19129** realizaron en esta institución 02 entrevistas grupales y 04 entrevistas individuales a 14 madres de familia como parte del trabajo de Investigación titulado: "Evidencias subjetivas de los procesos de conocimiento por la formación básica en mujeres indígenas Ixiles del área rural" Aldea San Felipe, San Juan Cotzal, El Quiche, año 2012 " en el periodo comprendido del 15 al 25 de marzo del presente año, en horario de 15:00 a 18:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución y comunidad.

Sin otro particular, me suscribo,



PEM Nicolás García García
Director de la Escuela Oficial Rural Mixta "Aldea San Felipe Chenla"
Teléfono de contacto 42597323

cc. Archivo

Guatemala, 2 de mayo de 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
CUM

Estimado Licenciado García:

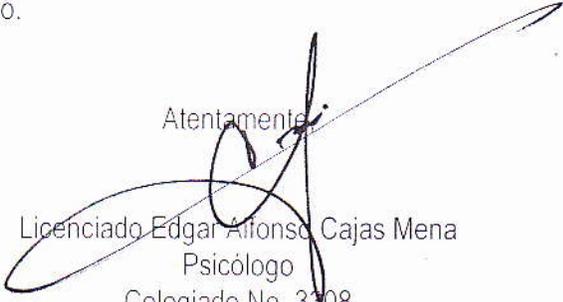
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado "Evidencias subjetivas de los procesos de conocimiento por la formación básica en mujeres indígenas Ixiles del área rural" Aldea San Felipe, San Juan Cotzal, El Quiché años 2012, realizado por los estudiantes Marta Susana Monzón Aguirre carné 84-17054, Erik Fernando Pérez García, carné 85-10989, Gumercindo Melchor Cruz Velasco, carné 93-16945, Wendy Gabriela Segura Argueta, carné 2002-19129.

El trabajo fue realizado a partir del 24 de febrero hasta el 29 de marzo.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
Psicólogo
Colegiado No. 3308
Asesor de contenido

MG/mg
cc: Archivo

**MADRINAS DE GRADUACIÓN
POR MARTA SUSANA MONZÓN AGUIRRE**

**SANDRA PATRICIA ESTRADA LÓPEZ
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 1145**

**ELVIA SUSANA LEMUS GUZMAN
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 1879**

POR ERICK FERNANDO PÉREZ GARCIA

**EMELIN BETZABE GALAN PÉREZ
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
COLEGIADO 2659**

MARTA SUSANA MONZÓN AGUIRRE
ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por su infinita misericordia, y concederme alcanzar una meta más en mi vida.

A MIS PADRES:

Ángel Custodio y Donata de Jesús. Por su ejemplo y amor prodigado durante su existencia.

A MIS HERMANOS:

Manuel, Rigoberto, Marco Antonio, Luís, Leonel, Custodio Alberto, Julio César y Maritza. Por su comprensión y apoyo en todo momento.

A MIS CUÑADAS/O:

Zonia, Ofelia, Julia, Rosario, Lorena y Edgar. Por el cariño y presencia en las vivencias de familia.

A MIS SOBRINOS/AS Y AHIJADOS/AS:

Por la alegría que han dado a mi vida, me han inspirado para seguir adelante.

A MIS CATEQUISTAS Y HERMANOS DE COMUNIDAD NEOCATECUMENAL:

Por animarme a culminar mis estudios, su apoyo moral y espiritual en el caminar dentro de la iglesia.

A MIS AMIGOS/AS:

Por su solidaridad y fraternidad manifiesta en momentos especiales de mi vida.

ERICK FERNANDO PÉREZ GARCIA

ACTO QUE DEDICO

AL DIVINO HACEDOR DEL UNIVERSO:

Por ser la fortaleza y centro de mi vida, porque sin su voluntad nada hubiera sido posible

A MIS PADRES:

Marta Consuelo García Castillo de Pérez y Amado Augusto Pérez Estrada, por darme la vida y guiarme con su ejemplo.

A MIS HERMANOS:

Harry, que Dios lo tenga en su eterna gloria, Amado, Nidia y Alvaro, por apoyo y comprensión durante mi vida.

A MI ESPOSA:

Vivian Zuzely López Cruz de Pérez, por su amor, comprensión y apoyo.

A MIS SUEGROS:

Julio López é Hilda Cruz de López, por haberme aceptado como un miembro más de su familia.

A MIS SOBRINOS/AS:

Por la alegría que han dado a mi vida, me han inspirado para seguir adelante.

A MIS AMIGOS/AS:

Por su solidaridad y fraternidad manifiesta en momentos especiales de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por su trayectoria en la formación de profesionales conscientes, al servicio del país.

A LA ESCUELA DE PSICOLOGIA:

Por contribuir en nuestra formación académica y enseñarnos a ser críticos de la realidad guatemalteca.

A LOS LICENCIADOS:

Marco Antonio García Enríquez, Astrid Montenegro y Roxana Palma, verdadero reconocimiento a su labor dentro del proyecto extraordinario de investigación.

A LOS LICENCIADOS:

Edgar Cajas Mena y Paula Pérez Vásquez, por sus excelentes aportes como asesor y revisora respectivamente.

A LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD SAN FELIPE CHENLA, SAN JUAN COTZAL. EL QUICHE:

Por su colaboración y apertura para compartir sus vivencias personales.

INDICE

CAPITULO I

Resumen.....	1
Introducción.....	2-3
Monografía del lugar.....	4-5
Planteamiento del Problema.....	6-12
Objetivos.....	13
Referente Teórico Conceptual.....	14-39

CAPITULO II

Referente Teórico Metodológico.....	40-46
-------------------------------------	-------

CAPITULO III

Análisis y discusión de resultados.....	47-59
-----------------------------------------	-------

CAPÍTULO IV

Conclusiones y Recomendaciones.....	60-63
-------------------------------------	-------

Bibliografía.....	64-65
-------------------	-------

Anexos

CAPÍTULO I

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación. "Evidencias subjetivas de los procesos de conocimientos por la formación básica en mujeres indígenas Ixiles del área rural" la cual consiste en realizar una comparación de un grupo de mujeres que realizó estudios de educación básica y otro grupo de mujeres no escolarizadas, con el fin de obtener las evidencias subjetivas de ambos grupos y comprobar si los estudios básicos han generado un cambio en la subjetividad y calidad de vida.

Para ello se trabajo con dos fuentes de información: directa e indirecta. Se obtuvo las percepciones que las mujeres con formación básica tienen sobre su experiencia con los estudios realizados, dificultades que afrontaron para cumplir sus metas, oportunidades que han generado a sus vidas y el impacto en la subjetividad económica y política, lo cual se realizó a través de un momento conversacional con el grupo, entrevistas individuales y competición de frases. De igual manera se trabajó con un grupo de mujeres no escolarizadas, sobre su experiencia al no haber recibido educación, las limitaciones que tuvieron, las perspectivas de calidad de vida que tienen, descubrir si para ellas era importante la educación.

La fuente indirecta, fue la consulta bibliográfica referente al tema de subjetividad y la investigación cualitativa, la cual fue de utilidad para el conocimiento y desarrollo del presente trabajo. La fuente directa, se obtuvo a través de la información recopilada por los instrumentos que se aplicaron a los grupos de mujeres. Como resultado se logró identificar el desarrollo participativo y económico que han alcanzado con los conocimientos de la educación básica; conocer las expectativas de calidad de vida que maneja el grupo de mujeres que no recibió educación básica e indagar sobre los proyectos de vida como valoración colateral a los impactos de la formación básica recibida.

INTRODUCCION

Los resultados de la presente investigación desarrollada por el grupo de investigadores de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el tema ***“Evidencias subjetivas de los procesos de conocimiento por la formación básica en mujeres indígenas ixiles del área rural”*** es un aporte importante al “conocimiento científico actual” acerca de la realidad material, social y subjetiva que viven un grupo minoritario de mujeres indígenas entre 24-46 años de edad, del área rural de la región Ixil, quienes tuvieron oportunidad de acceder a educación básica, en comparación con otro grupo de mujeres que no tienen escolaridad o que desertaron tempranamente por distintos factores como la pobreza y el conflicto armado interno.

Es importante señalar que la subjetividad, entendida como la configuración psicológica de las personas a partir de su propio proceso histórico-cultural y social, es un aspecto poco abordado en los distintos contextos de la investigación psicológica en Guatemala. Por consiguiente el trabajo investigativo sobre las evidencias subjetivas de la formación de educación básica en la subjetividad individual y colectiva realizada en la comunidad rural de San Felipe Chenla, del municipio de San Juan Cotzal, departamento del El Quiché, se constituye en un aporte a la ciencia psicológica guatemalteca que viene a contribuir a la identificación de un estado real subjetivo de las mujeres indígenas rurales en las categorías de subjetividad política y subjetividad económica.

Esta investigación lo que se pretendió evidenciar es el nivel de bienestar subjetivo que se logra alcanzar cuando se tiene una formación educativa significativa en una comunidad específica como San Felipe, colateralmente los resultados muestran la situación en una gran parte del país toda vez que existen los mismos índices de pobreza, analfabetismo, deserción escolar principalmente en las niñas

indígenas del área rural.

A partir de dichos resultados encontrados se tienen los fundamentos base para poder intervenir y asegurar la educación con calidad y pertinencia en las actuales y futuras generaciones de niñas, de esa manera contribuir a mejorar las condiciones y la calidad de vida de las nuevas generaciones de niñas indígenas en las áreas rurales del país, que según los datos actuales de diferentes organismos internacionales e institucionales continúan en alto porcentaje como las menos beneficiadas por el sistema educativo nacional. El informe abarca distintos apartados o capítulos que incluye I) Monografía de la comunidad intervenida; II) Planteamiento del Problema y los objetivos general y específicos, dicho tema seleccionado es uno los enfocados como de trascendencia y prioritaria por parte del Centro de Investigaciones de la Escuela de Psicología III) Referente Teórico Conceptual, en el que se recopila los principales fundamentos teóricos y categorías de la subjetividad así como una descripción de la situación educativa de la población femenina en Latinoamérica y particularmente en Guatemala; el Referente Teórico Metodológico en el que se describe el proceso y fases metodológicas seguidas, la planificación y los recursos a utilizar; IV) Análisis y Discusión de Resultados, que constituye la parte medular del informe por contener información relevante que confirma o deniega la teoría y se descubre otra realidad distinta de lo planteado. El Capítulo V abarca las conclusiones, recomendaciones y anexos.

MONOGRAFIA DEL LUGAR

San Felipe Chenla es una de las 32 aldeas del municipio de San Juan Cotzal, dista a la cabecera municipal 7 kilómetros de carretera de terracería y 130 kms de la cabecera departamental, exceptuando los 7 kilómetros, el acceso es carretera asfaltada. Su clima es frío a templado, la principal actividad económica es la agricultura rudimentaria basada en la siembra de maíz, frijol, tomate y papas, una parte es para el consumo, el excedente lo destina para la comercialización en las comunidades cercanas. No cuentan con espacio ni día definido para mercado sin embargo cuenta con tiendas donde se expenden diversos productos de consumo diario.

La comunidad se conforma de 250 familias mayoritariamente de la etnia Ixil y en menor porcentaje la etnia K'iche', Q'eqchi' y mestiza; cuentan con servicios permanentes de agua entubada domiciliar, energía eléctrica, no tienen sistema de drenaje por lo que utilizan las fosas sépticas; puesto de salud, que es atendido por un auxiliar de enfermería. Recientemente se ha incorporado la televisión por cable y comunicación celular que son los principales medios de comunicación electrónica; por estar sobre la ruta hacia otras comunidades se tiene medios de transporte diario con horarios indefinidos a través de buses extraurbanos, microbuses y moto taxis.

En relación a la religión, en la comunidad existe iglesia Católica y evangélica, las familias evangélicas van en crecimiento en comparación con los católicos y una mínima parte practican la espiritualidad maya Ixil. En el área educativa, un alto porcentaje de la población adulta es analfabeta, la educación primaria es pública, cuenta con un centro educativo exclusivo para preprimaria y uno para la primaria; hasta hace cuatro años se implementó la educación secundaria con la metodología de telesecundaria. Por la organización y presión comunitaria la empresa hidroeléctrica italiana ENEL construyó recientemente un edificio que

alberga la educación básica.

La organización comunitaria se basa en la Alcaldía Indígena, sistema tradicional que ha sido rescatado y adoptado nuevamente para atender y resolver los problemas y dificultades desde métodos tradicionales para la resolución de conflictos. Sin embargo, la comunidad y sus organizaciones se integran en el consejo comunitario de desarrollo para la priorización y gestión de proyectos inherentes.

La historia reciente de la comunidad está marcada por el conflicto armado interno, en principio era un caserío asentado en la finca “Pantaleón” habitada por muy pocas familias colonos. Luego en 1985 fue convertida e inaugurada por el General Mejía Vítores como “aldea modelo” en el marco de la estrategia de “polos de desarrollo” implementado por el ejército de Guatemala cuyo objetivo primordial fue para concentrar y ejercer control militar sobre la población a través de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Desde entonces se empezó a configurar la aldea San Felipe Chenla, integrada en gran parte por familias desarraigadas, sobrevivientes de las masacres y poblaciones arrasadas y desaparecidas totalmente por el ejército.

Actualmente la comunidad se caracteriza por estar organizada, con capacidad de convocatoria a sus miembros, en ese sentido sus acciones de mayor impacto han sido contra la violencia juvenil “maras” que ha impactado inclusive en todo el municipio. Además, sus luchas y demandas debidas a la construcción de la Hidroeléctrica Palo viejo, propiedad de la empresa multinacional ENEL ha trascendido a nivel nacional e internacional.

Planteamiento del Problema

Dentro del tema investigado "Evidencias subjetivas de los procesos de conocimiento por la formación básica en mujeres indígenas Ixiles del área rural". Aldea San Felipe, del municipio de San Juan Cotzal, El Quiché año 2012, es importante mencionar que en Guatemala aún persiste desigualdad de oportunidades en el área educativa para las mujeres, reportándose las mayores tasas de analfabetismo, desertan del aula escolar antes de concluir el tercer grado, afectando en su mayoría a la población indígena que vive en pobreza y extrema pobreza principalmente en el área rural del país, incidiendo en que sus condiciones de vida sean precarias.

La aldea vivió de forma directa el conflicto armado interno, el área Ixil fue duramente golpeada, provocando la destrucción del tejido social, la persecución y muerte de los padres de familia, la prohibición de sus costumbres y tradiciones y la libre locomoción. Fueron reubicados en aldeas modelos o polos de desarrollo, las actividades era normadas y toda indisciplina era castigada. La guerra agravó la situación educativa y pobreza de la población. Además, la falta de dinero limitó a las madres viudas a enviar a sus hijos a la escuela, quienes preferían ir a trabajar a las fincas, y así tener una fuente de ingreso.

La aldea de San Felipe, San Juan Cotzal, vive la influencia cultural del patriarcado "que es un sistema social dominante en el cual los hombres ejercen el dominio sobre las mujeres" (Carrera, 2002, p.5) lo que hace que los padres no apoyen a sus hijas para que estudien, pues la educación les brinda según ellos, otras ideas y les da un margen de supuesto liberalismo que es juzgado por la comunidad, por lo que se da más importancia a la educación de los varones en detrimento de las niñas, asignándoles a ellas el papel de amas de casa y madres. Las mujeres que logran continuar estudios del nivel básico, enfrentan la crítica por tener que movilizarse fuera de la aldea, acompañadas de los varones.

Inicialmente nos planteamos que las mujeres por su patrón sociocultural asimilan la situación que les toca vivir, se conforman con el nivel educativo alcanzado o no haber asistido en ningún momento a la escuela. Sin embargo, las mujeres sin ninguna escolaridad, indicaron que la autoestima es importante, que la mujer no debe sentirse menos, a pesar que otros les llamen las mujeres “de ceniza”, por permanecer en el hogar especialmente dedicadas a sus labores como amas de casa.

Por otro lado el papel social que se le asigna a la mujer como madre, le permite la convivencia cercana a los hijos, lo que le requiere saber leer y escribir para apoyarlos en sus tareas. Además, asistir a la escuela, les permite compartir con otros, aprenden a perder el miedo de comunicarse, y disfrutar de otros ambientes. Con el beneficio de ser tomadas en cuenta para las actividades de la comunidad dentro de la iglesia y otros grupos.

Fulchirone & Paz, (2009) concluyeron que:

“Estas ideologías son sistemas de representación del mundo que varían de acuerdo a la adscripción social: de género, de clase, de etnia. La articulación entre estas diferentes ideologías moldea las concepciones del mundo, y se transforman en verdades a partir de las que cada persona se explica la naturalidad del orden establecido en función del grupo al que pertenece. Estas ideologías tienden a naturalizar las desigualdades que el orden social establece entre las mujeres y hombres, entre culturas y entre clases. De esta manera, estas desigualdades se vuelven invisibles y aparecen como “naturales”.

Así, la ideología sexista o machista es “la que normaliza la jerarquización entre mujeres y hombres, postula la interiorización de las mujeres y exalta la supremacía masculina, a partir de

supuestos atributos naturales y biológicos: las mujeres son más débiles, menos inteligentes, menos capaces, más miedosas. Se fundamenta en la misoginia que consiste en la desvalorización, descalificación y hostilidad contra la mujer". (p.174)

Lo anterior limita a la mujer a desarrollarse de manera integral y las posibilidades de experimentar una calidad de vida, entendiéndola como la salud física, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

El grupo de mujeres que no ha asistido a la escuela, comenta: "sería importante capacitar a los padres sobre que las hijas también tienen que ser educadas, para que no piensen que como se van a casar no es importante, por lo tanto no solo los hijos varones deben ir a la escuela". Manifiestan que los estudios alcanzados influyeron en su decisión "sobre cuándo casarse y elegir pareja". Sin embargo, una madre compartió el sentimiento de haberse equivocado, debido a estar viviendo infidelidad, violencia intrafamiliar e irresponsabilidad económica, sufre lo antes descrito con el esposo que tiene un grado de educación superior. Comenta "hubiera sido mejor casarme con un campesino".

Para el grupo que ha alcanzado estudios básicos significa la oportunidad de tener un papel más activo dentro de la familia y la comunidad, y alcanzar superación personal y familiar. La oportunidad de continuar estudiando, la identifican como una herencia que les dejó su padre. Significa obtener más experiencia para enfrentar las dificultades en la vida, les coloca en la posibilidad de adquirir un trabajo remunerado, lo que proporciona libertad de participar en la economía familiar y decidir cómo administrar de mejor manera dichos recursos.

Según el informe: *Mujer y Educación en América Latina*, Gloria Bonder, coordinadora técnica del Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Área Educativa (Ministerio de Cultura y Educación de la República

Argentina), quien forma parte del gabinete femenino creado por el Presidente de la República con rango de Secretaria de Estado. Indica que, los organismos regionales como La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organismo perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas, inician a considerar cuál es el papel que debe cumplir la educación para asegurar el desarrollo productivo con equidad, lo que implica garantizar a todos los sectores sociales el acceso a un estándar mínimo de calidad educativa.

Esto evidencia la falta de interés que existe para la mejora de la educación, ya que resulta incongruente al desarrollo educativo que los países debieran de haber alcanzado. Ahora tomando en cuenta el desarrollo que Guatemala presenta, surge la duda de cuánto tiempo se requiere para que en el país, se refleje el interés por alcanzar el estándar mínimo de calidad educativa en acceso a toda la población. (Bonder, 1994)

Su informe incluye que en Guatemala, Bolivia y Perú, los niveles de alfabetización son similares a los que tenían los países industriales hace más o menos 100 años. Otro rasgo característico en estos países, en relación a los sistemas educativos enmarca desigualdades entre las áreas urbanas y rurales.

Además, indica que las consecuencias en términos de aspiraciones y de participación social no han sido estudiadas sistemáticamente. Sin embargo es obvio que tiene repercusiones en el desarrollo económico y la modernización cultural, además, es un signo de injusticia en el presente siglo. Entre los años 80 y 90, hubo un crecimiento de la participación de las mujeres en el sistema educativo más que los varones, 57.7% mujeres y 59.8% varones, actualmente 63.3. % mujeres y 64% varones.

La expansión del sistema educativo formal benefició particularmente a las mujeres, se evidencia en su condición social, ya que tienen acceso masivo a la educación. Sin embargo, se mantienen las mayores discriminaciones en los grupos rurales pobres. Dentro del sistema educativo es importante analizar no solo la cantidad de

conocimiento, sino analizar qué aprenden sobre sí mismas y su futuro papel en la sociedad, por qué se orientan siempre a campos profesionales tradicionalmente femeninos, qué efectos tienen en el desarrollo de su identidad, subjetividad y proyecto de vida.

El informe de Bonder (1994) revela que Guatemala está dentro de los países que tiene entre el 30 y 50% de mujeres analfabetas, corresponde para el área rural el 50 y 70%. En el caso de las mujeres rurales e indígenas son monolingües, se dedican solo a tareas domésticas y viven subordinación racial los cuales son obstáculos para adquirir destrezas educativas.

Las mujeres sin escolaridad viven marcada limitación para expresarse y comprender el idioma castellano, experimentan miedo al comunicarse con otros.

En relación al nivel educativo secundario Brasil, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, la enseñanza es restringida a grupos minoritarios. Y en Bolivia, Guatemala, México, Perú y Venezuela, hay diferencias de acceso en detrimento de las mujeres.

En base al informe citado podemos concluir que más allá del analfabetismo, la deserción escolar, el acceso limitado a la educación, la falta de equidad de género, la poca cobertura de la educación formal dirigida a las mujeres y localidad deficiente del sistema educativo, homogeniza un mismo tipo de educación para todas y todos, el cual carece de elementos que garanticen el desarrollo humano, en todas las etapas de su vida y en particular a las mujeres del área rural ya que la educación no llega en su idioma materno. Generalmente los maestros no son originarios de las comunidades, los padres sienten el temor que enseñen a sus hijos situaciones que no les beneficien en el futuro.

El Quiché es uno de los departamentos de Guatemala más pobres y donde se reporta un mayor índice de analfabetismo, que se concentra principalmente en la

población indígena femenina, según Fernando Argueta, del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el analfabetismo en este departamento se acentúa en la población indígena y se concentra en el área pobre y rural del lugar, donde afecta principalmente a las mujeres. (Argueta, 2008, ¶ 1) Según CONALFA el 45.6% de la población quichelense mayor de 15 años, que equivale a 175 mil 321 personas, no sabe leer y escribir; de ellos 108 mil 818 son mujeres, quienes representan el 62% del total de analfabetos y de muestran la brecha entre géneros. El representante de CONALFA, indica que la feminización del analfabetismo obedece a las escasas oportunidades que han tenido las mujeres en el departamento, y a los roles que la sociedad les ha impuesto. Además, influye el patriarcado, donde sólo el hombre decide qué debe o no hacerse.

A pesar de las limitantes antes descritas sobre el acceso a la educación para la mujer rural, el Ministerio de Educación reporta que en los últimos años se ha incrementado el ingreso de niñas al proceso escolar. Si bien es cierto que existe un incremento anual en las inscripciones de niñas, ese avance está bastante rezagado en relación a la población total. (Ministerio de Educación, citado en Argueta, 2008)

Para una mujer indígena del área rural, culminar el sexto grado primaria y más aún, culminar el nivel básico se considera un logro de por sí bastante importante, y de igual manera lo es para la familia como para la comunidad. El haber alcanzado ese nivel educativo, supone entonces ciertos cambios o diferencias subjetivas en la manera general de percibir y confrontar la vida, la interacción social, los intereses, metas, logros entre otros.

Las mujeres ixiles reconocen que los estudios les ayudan a sentirse útiles, porque les facilita participar en el proceso de aprendizaje de sus hijos. El 16% indica que los motivan a seguir adelante.

Todas las participantes expresaron que con los estudios recibidos se sienten preparadas para participar activamente en grupos de la comunidad, y enfrentar de

mejor manera los acontecimientos de la vida diaria. Además, ambos grupos reconocen que han recibido conocimientos a través de instituciones como: Alianza, Save Childrens, CONALFA, la iglesia, la USAC, el Ministerio de Salud, que les han proporcionado las herramientas para poderse desenvolver, y participar en el desarrollo de su comunidad. Además, les ha permitido conocer sus derechos como mujeres, y poder compartirlo con otros grupos.

Resultó importante comparar ambos grupos. El grupo de mujeres con estudios básicos, expresaron que la vida se torna menos dura, tienen oportunidades de salir de la comunidad. Sin embargo, a pesar del bienestar económico que les genera el trabajo remunerado, viven limitantes que les toca afrontar dentro de la familia y comunidad. Lo anterior se refuerza cuando las mujeres sin escolaridad expresan que desean que sus hijos estudien para evitarles que trabajen en el campo, bajo la lluvia, el sol y tener un trabajo poco remunerado.

Se constituyó un grupo de 14 mujeres indígenas Ixiles que oscilan entre los 24 a 46 años de edad, la mayoría son madres de familia, seleccionadas intencionalmente, 6 mujeres con nivel educativo básico para contar con el elemento de experiencia vivida posterior a sus estudios y 8 de ellas sin escolaridad, comparando las evidencias subjetivas de ambos grupos.

Se espera que los resultados de la presente investigación motiven a realizar cambios en cada uno de los escenarios en que se desenvuelve el grupo, y sea parte de la productividad local.

Además, el enfoque demostrativo-cualitativo aplicado conduzca a la reflexión y el desarrollo de nuevos conceptos y procedimientos de la investigación en psicología. Dar a conocer el auge que la mujer indígena guatemalteca está teniendo en la actualidad, demostrando que es capaz de tener una participación activa en el ámbito político y económico dentro de la comunidad, lo que puede servir como base a estudios posteriores.

OBJETIVOS

GENERAL

Evidenciar los efectos subjetivos de las mujeres que se han formado en los procesos de educación básica formal del área rural.

ESPECIFICOS

1. Identificar el desarrollo participativo y económico relacionado con los conocimientos de la educación básica.
2. Conocer las expectativas de calidad de vida que maneja el grupo de mujeres que no recibió educación básica.
3. Indagar sobre los proyectos de vida como valoración colateral a los impactos de la formación básica recibida.

REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

La población del área rural, ha sido históricamente excluida desde el punto de vista económico y social. La exclusión social a la que han sido expuesta, está asociada no solamente con la carencia de servicios como educación, salud, justicia, etc., que brinda el Estado, sino también con la falta de oportunidades de participación social. Sin embargo, esto último se refleja en la participación de las mujeres, ya que existe una exclusión por género, debido a un sistema de patriarcado, en donde es el hombre que goza con mayor participación política y quienes gobiernan en los hogares, dejando a la mujer en un segundo plano y evitando el desarrollo en educación, participación e independencia. **El patriarcado**, En su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social.

Los debates sobre el patriarcado tuvieron lugar en distintas épocas históricas, y fueron retomados en el siglo XX por el movimiento feminista de los años sesenta en la búsqueda de una explicación que diera cuenta de la situación de opresión y dominación de las mujeres y posibilitaran su liberación. Las feministas han analizado y teorizado sobre las diferentes expresiones que ha ido adoptando a largo de la historia y las distintas geografías, estructurándose en instituciones de la vida pública y privada, desde la familia al conjunto de la social. También fueron definiendo los contenidos ideológicos, económicos y políticos del concepto que, conforme a Carol Pateman (1988), *“es el único que se refiere específicamente a la sujeción de las mujeres y singulariza la forma del derecho político que los varones ejercen en virtud de ser varones”*.

En los relatos sobre el origen o la creación de los sistemas de organización social y política, del mundo público y privado, hallamos historias conjeturales, considerando algunas que la sociedad emerge de la familia patriarcal, o las más actuales, que se origina en el contrato. El poder en el patriarcado puede tener origen divino, familiar o fundarse en el acuerdo de voluntades, pero en todos estos modelos, el dominio de los varones sobre las mujeres se mantiene.

Gerda Lerner (1986) lo ha definido en sentido amplio, como *"la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general"*.

Sus investigaciones se remontan a la Mesopotamia, entre los años 6.000 y 3.000 A.C. *"En la sociedad mesopotámica, como en otras partes, el dominio patriarcal sobre la familia adoptó multiplicidad de formas: la autoridad absoluta del hombre sobre los niños, la autoridad sobre la esposa y el concubinato"*.

María Milagros Rivera Garretas, señala como estructuras fundamentales del patriarcado las relaciones sociales de parentesco y dos instituciones muy importantes para la vida de las mujeres, la heterosexualidad obligatoria y el contrato sexual. La institución de la heterosexualidad obligatoria es necesaria para la continuidad del patriarcado, ya que expresa la obligatoriedad de la convivencia entre varones y mujeres en tasas de masculinidad/feminidad numéricamente equilibradas. Junto con estas dos categorías se encuentra la política sexual o relaciones de poder que se han establecido entre varones y mujeres, sin más razón que el sexo y que regulan todas las relaciones.

En el patriarcado no todas las relaciones son familiares, por tanto no se puede entenderlo literalmente sino a riesgo de dejar fuera las demás instituciones sociales que realmente comprende. La forma de entenderlo como poder de los padres, llega hasta la modernidad, donde el ascenso de una nueva clase, la burguesía, necesita dar otro fundamento al ejercicio del poder para adaptarlo a los

cambios producidos. Este nuevo fundamento es el pacto o acuerdo social, mediante el cual se organiza el patriarcado moderno.

Algunas autoras consideran que en la constitución del patriarcado moderno, los varones también pactan su poder como hermanos. Los ideales de igualdad, libertad y fraternidad remiten a este pacto entre Fraters. Celia Amorós, citada por Rosa Cobo (1995), apunta a la constitución de la fratria como *“un grupo juramentado, aquel constituido bajo la presión de una amenaza exterior de disolución, donde el propio grupo se percibe como condición del mantenimiento de la identidad, intereses y objetivos de sus miembros”*.

Con la formación de los Estados modernos, el poder de vida y muerte sobre los demás miembros de su familia, pasa de manos del padre al Estado, que garantiza principalmente a través de la ley y la economía, la sujeción de las mujeres al padre, al marido y a los varones en general, impidiendo su constitución como sujetos políticos. Las teorizaciones sobre el patriarcado fueron esenciales para el desarrollo de las distintas corrientes del feminismo, en sus versiones radical, marxista y materialista, entre otras.

Desde los primeros trabajos de Kate Millet (1969), para el feminismo radical la sexualidad de las mujeres se considera prioritaria en la constitución del patriarcado. La autora con el término, se refiere a las relaciones sexuales como *“relaciones políticas, a través de las cuales los varones dominan a las mujeres”*. Shulamit Firestone (1976) postula como base de la opresión social de las mujeres, su capacidad reproductiva.

Anna Jonás Dottir plantea el problema básico de este sistema como: *“una cuestión de lucha de poder socio-sexual específica, una lucha sobre las condiciones políticas del amor sexual”*. Sigue a Millet y a Firestone al centrarse en la sexualidad y el amor al *“cuestionar la forma presente de heterosexualidad*

dominada por el hombre y las articulaciones del poder sexista en la sociedad moderna en general” (Jonás Dottir 1993).

Otras corrientes consideran que las relaciones de reproducción generan un sistema de clases sexual, que se basa en la apropiación y el control de la capacidad reproductiva de las mujeres, y que existe paralelamente al sistema de clases económico basado en las relaciones de producción. Dentro del denominado feminismo materialista, Lidia Falcón considera a las mujeres como clase social y económica, siendo los padres–maridos quienes controlan el cuerpo femenino y se apropian del trabajo productivo y reproductivo de aquellas. Por su parte, Christine Delphy afirma la existencia de una

“relación de producción entre marido y mujer en la familia nuclear moderna, consistente en la relación de una persona o jefe, cuya producción se integra al circuito mercantil, con otra que le está subordinada, porque su producción, que no se integra a ese circuito, es convertida en algo invisible”.

En virtud del matrimonio y del trabajo doméstico gratuito, las mujeres comparten una posición común de clase social de género. En la línea del feminismo marxista, una de sus exponentes más importantes, Heidi Hartmann (1981) sostiene la teoría de los sistemas duales definiendo el patriarcado “como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material, y aunque son jerárquicas, crean o establecen interdependencia y solidaridad entre ellos que los capacitan para dominar a las mujeres”. No es sólo el sistema, sino los varones como tales quienes oprimen a las mujeres. La restricción de su sexualidad, junto al matrimonio heterosexual, como formas de control sobre la fuerza de trabajo de las mujeres son elementos cruciales del patriarcado, que no descansa sólo en la familia, sino en todas las estructuras que posibilitan este control.

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. Los estudios feministas sobre el patriarcado, y la constatación de que se trata de una construcción histórica y social, señalan las posibilidades de cambiarlo por un modelo social justo e igualitario.

Es importante mencionar que otro factor histórico que afectó a la educación de la mujer fue el Conflicto Armado en Guatemala, durante 36 años hubo una guerra civil en Guatemala, se inició en el año de 1960 y se logró finalizar este conflicto armado interno en el año 1996, el 29 de diciembre, cuando se firmó los acuerdos de paz. La época de más violencia inhumana e irracional para el país fue en la década de los 80. Los departamentos más afectados del país fueron: Quiché, Huehuetenango, las Verapaces, y el área del altiplano.

La historia de Guatemala es una historia escrita por los dominadores, marcada fuertemente primero por la conquista española y más adelante por las sucesivas dictaduras. Gobernada casi siempre por conservadores y grandes terratenientes (como la United Fruit Company), la iglesia y, más adelante, también el ejército, en muchas ocasiones sus gobiernos han estado fuertemente influenciados por el de Estados Unidos y los intereses económicos de este país. En este contexto, debemos remarcar que la estructura y las relaciones sociales en Guatemala se han basado históricamente en el racismo entre criollos, ladinos e indígenas, marcado por la jerarquía de la época colonial, y en el machismo, influenciado por la concepción maya de la mujer como procreadora y la visión sobre ésta que da la iglesia católica como un ser inferior al hombre.

De 1944 a 1954, época conocida como los Diez Años de Primavera, Guatemala es gobernada por políticos liberales que inician reformas agrarias y permiten la participación en el gobierno de los movimientos socialistas, empezando a hacer cambios en la estructura social del país, pero rápidamente son apartados del

poder mediante un golpe de estado. Esto hará que, ocho años después, se inicie un conflicto armado que tendrá como protagonistas a las guerrillas por un lado y al gobierno y ejército por el otro. Este conflicto durará 36 años, dónde las principales víctimas serán la sociedad civil y, más concretamente, los más desfavorecidos e infravalorados: los pueblos indígenas y las mujeres.

“Durante el periodo de enfrentamiento armado la noción de enemigo interno, intrínseca a la Doctrina de Seguridad Nacional, se volvió cada vez más amplia para el Estado. (...) Mediante su investigación, la CEH recogió uno de los efectos más devastadores de esta política: las fuerzas del Estado y grupos paramilitares afines fueron responsables del 93% de las violaciones documentadas por la CEH”. (CEH, 1997, pág. 36)

De este modo, el Estado actuó contra el pueblo y las comunidades, principalmente las indígenas, con el fin de impedir que estas pudieran llegar a dar soporte a la guerrilla. No obstante, *Con las masacres, las operaciones de tierra arrasada, el secuestro y ejecución de autoridades, líderes mayas y guías espirituales, no sólo se buscaba quebrar a las bases sociales de la guerrilla, sino desestructurar ante todo los valores culturales que aseguraban la cohesión y acción colectiva de las comunidades.*

Con este mismo fin, la mayoría de los ataques a la población femenina no fueron contra militantes guerrilleras con la finalidad de atacar al bando contrario sino como parte de la desestructuración de las bases y valores culturales de la población, por parte del estado, y con la finalidad de crear terror y expresar dominación, por parte de ambos bandos. Dentro de los ataques a la población femenina, la violación sexual representa una diferencia respecto al resto de violaciones de los derechos humanos impartidas a la población masculina. Tal como se indica en el Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)

Este apartado tiene como objetivo presentar algunas ideas fundamentales en relación a la situación de la mujer guatemalteca y de motivarles para que en el transcurso de la presente investigación reflexionemos en forma conjunta sobre la realidad de la mujer y las posibles alternativas para contribuir a alcanzar el desarrollo integral de la misma. Si se quiere conocer la situación de las mujeres guatemaltecas se debe de partir primero por conocer la realidad general; Se deduce, que podría ser que las mujeres en el área rural están predispuestas a asumir sus roles sin protesta, por lo que surgió el interés de investigar la **evidencia subjetiva de los procesos de conocimiento** por la formación básica, entendiéndose todo aquello que contribuyen a que las mujeres tomen decisiones útiles y que evidencia interés por resolver diferentes situaciones que les toca afrontar, por ejemplo resolver conflictos de pareja, decisión sobre su cuerpo, seguir estudiando, posibilidad de elegir pareja, sobre la educación de sus hijos, si desea trabajar o no. Y participar con mayor interés de manera manifiesta y concreta en relación a su vida, que la conducen a experiencias significativas para su desarrollo personal, lo que se traduce en situaciones satisfactorias de su vida, y que contribuyen a alcanzar momentos de plenitud como personas y como mujeres.

Se realizó el estudio comparativo con un grupo de mujeres que no ha estudiado y otro que sí logró el nivel básico, y así obtener las evidencias que supuestamente tienen diferente bienestar económico y participativo.

Por lo que consideramos importante referirse a la situación de la mujer en Guatemala desde hace 30 años, se debe referir primero a algunos hechos históricos que determinan su situación. Históricamente son descendientes de los Mayas y a partir de la conquista nos vemos ligados a España, es nuestro pasado colonial el que marca una nueva estructura económica, social y política. La época colonial con toda su carga de valores culturales y su distribución económica así como las relaciones económico-sociales que se establecen más tarde con otros

países, los llamados desarrollados, viene a establecer una serie de valores que influyen y determinan el actuar del guatemalteco en relación a la mujer.

En 1944 con la Revolución de Octubre se introducen reformas en lo económico, social y político que vienen a beneficiar a la mujer; por ejemplo el Código de trabajo, la Legislación sobre Seguridad Social; y actividades culturales y políticas que fomentaron su participación organizada.

En general se dice que la mujer guatemalteca no es económicamente activa, lo cual no quiere decir que esta no trabaje, ya que el trabajo de “ama de casa” que en su mayoría realiza, es un trabajo arduo y que significa el apoyo de la familia. Dentro de las actividades económicas que realiza la mujer vemos por ejemplo que en el área urbana se le encuentra en el campo profesional, en el área de los servicios públicos y sociales, en la industria textil, a nivel individual como modistas, empleadas domésticas. En el área rural participan en las labores agrícolas, en la comercialización de los productos, en actividades de carácter artesanal y en época de cosecha con su familia a trabajar a las fincas de café y algodón a levantar la cosecha recibiendo gran mayoría de veces ningún salario, niño que mal trato y enfermedades.

En resumen se puede decir, que:

“la mujer guatemalteca es muy trabajadora pero que lamentablemente las condiciones socio-económicas del país son una gran barrera para su desenvolvimiento, además la falta de comprensión y los valores de tipo machista principalmente en los hombres de las capas media muchas veces son un freno para su actividad”.(Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, 1979, pág. 452)

Por otro lado las leyes del país protegen en parte a la mujer que trabaja en relación patronal en las fábricas y fincas, pero lastimosamente estas leyes en la práctica no se cumplen.

Realidad social

a) Participación en Organizaciones Formales

La mujer ve limitada su participación en organizaciones formales a través de una serie de valores, es aquí donde más se sienten los valores tradicionales en cuanto al papel del hombre y la mujer, por lo general las organizaciones formales de carácter económico y político son frecuentadas en su mayoría por elemento masculino y en minoría por la mujer. Las mujeres que participan directamente en organizaciones formales tropiezan con la dificultad de que no tienen quien les ayude a cuidar a sus hijos y por lo regular los dejan por un momento bajo el cuidado de alguien de la familia o con las empleadas domesticas, realmente no hay aun suficientes servicios por parte del estado, ya sean guarderías infantiles, escuelas parvularios o lugares especiales donde puedan cuidar a los niños. En cuanto a la participación directa en organizaciones formales de carácter socio-económico ha ido aumentando, se considera que uno de los factores que ha contribuido a ello son los programas de carácter social y económico que realiza la iglesia y algunas instituciones de desarrollo por ejemplo (Bolaños, 1979) *“tenemos presente a la mujer en las cooperativas de tejedoras, sin embargo en otras organizaciones como sindicatos, ligas campesinas, hay aún mucho temor de participar”*.

b) Realidad educativa

Las causas habituales del analfabetismo en Guatemala se agrava en la mujer, el analfabetismo femenino supera al del hombre tanto en el campo como en la ciudad. Los prejuicios de la familia en relación a enviar a la escuela a sus hijas mujeres es muy grande, ciertamente muchas veces los hijos de las familias de escasos recursos no asisten a la escuela debido a su realidad económica y si escasamente pueden enviar a uno de ellos prefieren enviar al hijo varón y no a la

niña pues ella se deberá de preparar para el hogar solamente en los oficios domésticos, la falta de escuelas acentúa esta actitud.

Sin embargo vemos que la educación de los guatemaltecos está en manos de educadoras mujeres en un alto porcentaje, las maestras de escuela son mujeres sacrificadas que están en todos los ámbitos del país dedicadas a la enseñanza y actualmente hay un número considerable de maestros sin empleo debido a la escasez de plazas de trabajo.

Los programas de educación no le dan oportunidad al hombre ni a la mujer para que tomen consciencia de la importancia de participar en la búsqueda de un mejor destino. El mensaje educativo de tipo tradicional agrava más las condiciones de alienación en que vive el hombre y la mujer guatemalteca.

Después de hablar históricamente de la participación de la mujer en el área social y educativa es importante hacer referencia de los **estudios de formación básica** según (MINEDUC, 2007) se refieren al estudio de 3 años después de la primaria completa, incluye conocimientos generales que prepara para elegir una carrera a nivel medio, estudios capaces de desarrollar la capacidad de comprensión y análisis de procesos sociales, interés por la lectura y redacción, fortaleza de valores éticos y morales, manejo de procesos matemáticos y contables. (p. 16)

La Constitución de la República también fija la obligatoriedad de la educación en el ciclo básico. Su asignación presupuestaria es reducida, lo cual no permite la implementación de programas para mejorar su cobertura o calidad. Se aprecia una tasa de escolaridad mucho menor que la del ciclo primario, pues el promedio nacional no llega al 31.2%. La deserción es menor a los otros ciclos y se atiende más a la población masculina (54.6%) que a la femenina (45.4%).

Su finalidad fundamental es la de proporcionar al estudiante una cultura general,

que en la mayoría de las veces llegan a tener conocimientos con poca profundidad. Por lo que ha sido necesario cambiar "el pensum" a manera de reducir las materias, con conocimientos más sólidos, más específicos, evitando con ello la disipación que actualmente se observa.

En 1998 la educación media continuó siendo principalmente un servicio que se presta en el área urbana, con 65% de los programas de ciclo básico y 86% de del ciclo diversificado en el departamento de Guatemala. La tasa bruta de inscripción fue menor en los departamentos con mayor población indígena, pero especialmente en los departamentos con mayor proporción de población rural.

Por lo tanto interesó al grupo investigador comprobar si la educación rompe el patrón sociocultural que vienen manifestando y si existe mayor desarrollo en la calidad de vida, entendiéndola como (OPS-OMS, 2011)"la percepción de un individuo de su situación de vida, puesto en su contexto de su cultura y sistema de valores, en relación con sus objetivos, expectativas y preocupaciones"(p. 3). En general se refiere a la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y su relación con las características más destacadas del medio ambiente.

El grupo investigador tomó en consideración que las **evidencias subjetivas** son todas aquellas expresiones de pensamiento de las mujeres relacionadas a cada experiencia vivida en los diferentes escenarios, por lo tanto se realizó el intento por buscar la información que condujo a acercarnos a las explicaciones que el grupo proporcionó a través de momentos descriptivos, buscados indirectamente en la cualidad de la información. Se construyó con la información asociada a estados anímicos manifiestos, los que estuvieron implícitos en todas las expresiones de las mujeres relacionadas con las experiencias vividas cargadas de sentido para cada una de ellas.

Entendiéndolo como todo aquello que afecta profundamente su ser, refiriéndonos a lo no evidente, como sus intereses, ilusiones, expectativas, anhelo y todo aquello que la impulsa a vivir como una mujer “realizada”. Todo lo anterior estuvo acompañado de forma simultánea por un proceso constructivo-interpretativo durante todo el desarrollo de la investigación. Es importante mencionar cómo se interpreta la subjetividad en las mujeres, que pareciera se adaptan al rol impuesto por la sociedad.

Según González Rey (2006) la teoría de la subjetividad se refiere “al resultado de procesos de significación y sentido que caracterizan todos los escenarios de construcción de la vida social” (pág. 181), que delimitan y sostienen los espacios sociales en que viven las mujeres, a través de la propia perpetuación de los significados y sentidos que los caracterizan dentro de los sistemas de relaciones en que actúan y se desenvuelven.

En esta investigación el concepto de calidad de vida se construyó a partir de las expresiones de las mujeres sujeto de estudio, es todo aquello expresado y que constituye de manera significativa y única, el logro de sus objetivos, la capacidad de enfrentar los retos en la vida, sus ilusiones y expectativas.

De acuerdo a González Rey, (2006) la subjetividad se divide en tres dimensiones, política, económica y relacional. Para construir las evidencias en la presente investigación se tomó en cuenta la dimensión política de la subjetividad y la subjetividad económica. Al hablar de la Subjetividad política nos estamos refiriendo a la participación individual, familiar, grupal y comunitaria. La subjetividad política puede estar integrada por muchos aspectos como la religión, las creencias y los mitos de un determinado país, la participación del sujeto tiene un sentido de subjetividad política.

En el grupo sujeto de estudio, la conducción en los momentos conversacionales condujo a obtener la expresión de pensamiento en relación con la participación,

vivencias significativas que incluyeron: decisiones para continuar estudios, posibilidad de elegir pareja, poder disponer de los ingresos económicos, educación de sus hijos, resolución de conflictos con la pareja, entre otros. Sin embargo la investigación cualitativa, nos permite identificar otra serie de sentidos a través de la conversación.

Es importante recordar, que no podemos separar lo individual de lo social, ya que cada uno tiene implicaciones en la subjetividad de la participación, cabe mencionar que González Rey considera que la personalidad del individuo es más que una organización psicológica del sujeto, y sostiene que la personalidad es toda una configuración subjetiva, toda una organización procesual, histórica y socialmente configurada, consiguientemente define que la personalidad es la organización de la subjetividad individual.

Enfocada la personalidad como tal, González Rey,(2006) empieza a ver los espacios sociales donde el individuo participa y a partir de ello identifica que estos espacios son también sistemas subjetivos, en el sentido que son sistemas que implican procesos simbólicos cuando los sujetos entran en contacto. Pero son sentidos que están más allá del contacto personal. A los espacios donde el sujeto actúa y se desarrolla lo define como la subjetividad social.

De esa cuenta en el estudio, se creó una riqueza obtener la subjetividad participativa del grupo de mujeres, dentro de su comunidad o entorno social más que la simple asistencia o presencia física a un acto determinado, fue relevante cómo las expresiones de actitudes asumidas con responsabilidad en la toma de decisiones, plantear propuestas, manifestar o razonar oposición a proyectos de “desarrollo” que vayan en detrimento del medio ambiente.

Durante el proceso participativo es posible ver como los demás requieren de la participación del sujeto. Se tomó en consideración la asistencia a grupos como: comités de madres en las escuelas, cooperativas de desarrollo agrícola y textil,

promotoras de salud, conducción de grupos de beneficio para las mujeres, desempeño en cargos públicos, grupo de ayuda comunitaria y grupo de auditoría social de la obra pública y municipal.

Por otra parte, González Rey (2006) considera que la subjetividad política es cuando convergen aspectos que están más allá de la situación objetiva visible. Así mismo esa subjetividad política es inseparable a la subjetividad social por consiguiente la subjetividad política es un momento de una subjetividad social.

Balcárcel & Monzón, (2009) opinan:

“...la participación implica realmente un acto reflexivo y consciente. Es una toma de conciencia sobre el ejercicio de derechos y obligaciones y, por lo tanto, cuando hablamos realmente de participación estamos hablando de la posibilidad de acceder a la toma de decisiones. Y consideran que la participación se da en dos aspectos, lo nacional y lo político: “En lo nacional se refieren a los beneficios sociales de todos los guatemaltecos para satisfacer sus necesidades básicas. En ese sentido toda la gente debería participar para recibir tales beneficios. Eso se podría llamar una participación pasiva. Por el contrario, en lo político, lo define como una participación activa que implica la toma de decisiones, y que se puede dar en la participación libre, individual o en forma asociada, donde cada quién tiene la opción de decidir qué es lo que más le conviene”. (pág. 57)

La teoría de la subjetividad de González Rey(2006) sostiene que la persona es toda una “configuración subjetiva” de su propio desarrollo histórico-cultural e inmediatamente señala que los espacios donde la persona actúa e interactúa también son espacios subjetivos; esta concepción psicológica implica entonces

que todas las acciones y relaciones en cualquier contexto social objetiva tiene sus implicaciones o incidencias subjetivas en la persona.

De esa cuenta se puede afirmar, que la educación, la política, la tecnología, la comunicación, la economía, etc. tiene sus incidencias subjetivas en la configuración subjetiva de la persona de una manera indefinida.

Específicamente en el campo económico, la situación económica que experimenta una persona o familia, situación que depende de distintas circunstancias previas, indudablemente tendrá sus incidencias en la subjetividad de esa persona o familia. Así por ejemplo: una persona o familia de escasos recursos económicos, su situación económica objetiva es la carencia de bienes básicos y la falta de una fuente de ingresos, esta condición incidirá en una subjetividad mermada y vulnerable que puede desalentar, preocupar, desesperar o asimilar indefinidamente. Si por el contrario su situación económica le permite tener cubierta sus necesidades básicas, las repercusiones subjetivas serán distintas; probablemente experimenten más tranquilidad, bienestar físico y subjetivo. Lo que les puede impulsar a la planificación de otros proyectos familiares.

Ahora, **“la dimensión económica de la subjetividad”** se sobreentiende que: una “configuración subjetiva dada” tiene una dimensión económica congruente. En otras palabras, si la subjetividad individual configurada es coherente y “satisfactoria” las alternativas económicas del sujeto se amplían y se diversifican. Como investigadores surgió la interrogante, si una persona subjetivamente estable o con “bienestar subjetivo” le interesa tener alternativas de crearse mayores oportunidades económicas como: implementar un negocio, asociarse a una entidad de créditos, invertir para producir, seguir estudiando, viajar, entre otros.

Por otra parte, una persona sin bienestar subjetivo, se auto limita y quizá experimente temor para crearse oportunidades.

El grupo investigador consideró la dimensión económica de la subjetividad en el grupo sujeto de estudio, las expresiones durante los momentos conversacionales individual y de grupo, sus explicaciones y emocionalidad expresadas, por ejemplo su poder de decisión en relación a trabajar fuera de su núcleo familiar, decisión en el manejo del presupuesto familiar, capacidad de asociarse a cooperativas de exportación de los productos elaborados por ellas, realizar préstamos para beneficio propio o familiar.

En cuanto a los **indicadores de desarrollo humano**, la condición económica, social, educativa, salud, etc. de la gran mayoría de mujeres indígenas del área rural de San Felipe Chenla, no responden a los niveles mínimos del Índice de desarrollo Humano, dicha medida combina tres dimensiones elementales: a) Disfrutar de una vida larga y saludable, b) Disponer de educación y c) Contar con recursos económicos. Estas carencias no les ofrecen alternativas para plantear y alcanzar vidas o “proyecto de vida” creativas y plenas.

El concepto de Desarrollo Humano según el Informe de Desarrollo Humano 2005 (pág. 1) evoca literalmente que este es “Un proceso que amplía las libertades de las personas, en su contexto el concepto de libertad refiere a la capacidad de los individuos para decidir y hacer por sí mismos” para ello las personas hacen uso de su conocimiento, capacidades, motivaciones y eligen las alternativas que, a su juicio mejoran su situación particular y los objetivos que persiguen.

Con respecto al nivel de **desarrollo humano** en la que se ubican las mujeres de la aldea de San Felipe, se evidencia que están muy por debajo del índice estándar de Desarrollo Humano y en consecuencia la subjetividad individual y colectiva de ellas responde también a esa condición precaria exceptuando una minoría quienes han logrado alcanzar o superar el nivel de educación básica.

La forma de confrontar la vida implica plantearse “un proyecto de vida” personal, entendiendo este concepto como “la proyección organizada y planificada de la vida para alcanzar un nivel significativo de éxito y satisfacción de la persona” en su contexto familiar, social, laboral, etc.

Hablar de proyecto de vida, (Hernandez lopez sonia, septiembre 2008 , pág. 14) es preciso que cada persona se conozca a sí misma, descubrir en él o ella sus habilidades y destrezas, bosquejar y elaborar su proyecto de vida para que encuentre armonía entre lo que dice y hace. Un proyecto de vida señala el camino a seguir, un sueño por el cual luchar, un motivo por qué estudiar, por qué trabajar y por qué vivir.

En el caso de las mujeres indígenas Ixiles sin escolaridad, al igual que muchas mujeres del área rural del país, desde pequeñas evidentemente carecen de un perfil de proyecto de vida que tenga como objetivo alcanzar el éxito y la máxima satisfacción personal. El hecho de no haber estudiado, la falta de un trabajo estable que asegure un ingreso económico, la poca o nula participación en la toma de decisiones en su ámbito familiar y comunitario son realidades que no contribuyen a sentirse exitosas o satisfechas mínimamente.

En lo que corresponde a **la participación social y política de la mujer**, en general existen factores estructurales que han restringido y continúan limitando el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos por parte de la mujer. En Guatemala, estos factores fueron exacerbados por el contexto del conflicto interno y por la ruptura del equilibrio democrático que anuló la capacidad de respuesta de la sociedad civil y redujo las oportunidades de desarrollo y participación política de la mujer.

Varios de los factores que obstaculizan la participación política de la mujer son los siguientes:

- La persistencia de un esquema de sociedad patriarcal y excluyente en donde los valores se miden a través de patrones socioculturales, machistas y racistas que discriminan la participación de la mujer, elemento que fue mencionado anteriormente. Este esquema y patrón negativo también se perpetúa en el ámbito familiar y personal.
- El alto nivel de analfabetismo y sus condiciones de desventaja en materia de desarrollo humano, constituyen una serie limitante para el acceso de la mujer a la participación social y política.
- El grupo de mujeres organizadas alrededor del tema género es limitado, comparado con la alta presencia poblacional de la mujer. La mujer cotidiana está acomodada a sus circunstancias y a jugar "su papel". No se anima a participar, ni lo encuentra importante.

El trabajo investigativo sobre las condiciones materiales y subjetivas de mujeres del área rural, se enmarca en la psicología comunitaria que según (Montero, 1984) en su libro Origen y Desarrollo de la psicología comunitaria, nace de una práctica transformadora, enfrentada en situación, que apela a una pluralidad de fuentes teóricas para intentar luego -a partir de la revisión crítica de las mentes y la profundización en algunas, descartando otras y también innovando-elaborar modelos teóricos propios que respondan a las realidades con las que se trabaja, responsables a su vez del surgimiento de esta psicología. Asimismo, busca generar una metodología basada en la acción y la participación, que sea una respuesta alternativa a los modos convencionales de estudiar esos grupos sociales específicos que son las comunidades. Se la planteó entonces como una psicología de la acción para la transformación comunitaria.

El tema investigado requiere la revisión teórica sobre la Psicología Social Comunitaria es un campo de especialización de la psicología en el que se privilegia una óptica analítica que considera los fenómenos de grupos, colectivos o

comunidades a partir de factores sociales y ambientales, a fin de realizar acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.

El uso de los términos psicología comunitaria (PC) y psicología social-comunitaria (PSC) suelen significar un mismo campo profesional, en particular el nombre psicología social-comunitaria tiene su origen en la necesidad de diferenciación disciplinar percibida por los grupos de profesionales psicólogos de centro y sud-América a finales de los años setenta, en lo que comúnmente ha sido denominado crisis de relevancia de la psicología social. Como bases fundamentales de esta propuesta es posible identificar el trabajo en terreno, aplicado sobre problemas concretos in situ (en el lugar de manifestación del fenómeno social), con un carácter participativo que permite involucrar a diversos actores en un contexto determinado resguardando el protagonismo de los sectores más vulnerables en la búsqueda de sus propias soluciones, este es seguramente el aspecto que hace de la psicología social un área de estudio de la psicología clínica.

Existen disensos sobre el objeto de la psicología comunitaria en tanto las diferentes realidades sociales hacen que la disciplina se desarrolle en modos igualmente diferentes. Así, resulta natural que no exista uniformidad ante la diversidad que caracteriza al comportamiento social de masas, grupos e individuos; empero, existen propuestas conceptuales que permiten realizar una aproximación disciplinar al objeto de la disciplina, como por ejemplo la de (Montero, 1984, pág. 380), quien señala que la Psicología Comunitaria es:

“la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permitan desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social”.

Esta definición permite entender que el campo de esta disciplina contempla la relación funcional entre individuo y su ambiente social, lo cual, puede dar lugar a distintas formas de comprensión. Entre las diferentes posiciones existentes alrededor del objeto perseguido por las corrientes contemporáneas tenemos a las siguientes:

Empoderamiento: Este concepto proveniente del vocablo inglés 'empowerment' y es muy discutido su uso al ser un anglicismo forzado por lo cual se emplean también términos como 'fortalecimiento' y dar/otorgar poder'. El empoderamiento se refiere a que las personas y/o grupos organizados cobren autonomía en la toma de decisiones y logren ejercer control sobre sus vidas basados en el libre acceso a la información, la participación inclusiva, la responsabilidad y el desarrollo de capacidades. Así, el empoderamiento viene a ser una esfera superior en los procesos de organización social.

Ciudadanía: La noción de ciudadanía está fuertemente vinculada a la concepción de democracia, que permite concebir a las personas como sujetos de derechos y deberes en el marco de un consenso social representativo y políticamente válido. La ciudadanía implicaría el respeto de las personas en tanto poseen derechos asimismo la libertad de sus acciones para poder cumplir sus obligaciones sin coacción y con miras a promover su calidad de vida sin afectar los derechos de otras personas.

La Psicología Comunitaria como disciplina, fue fundada en los Estados Unidos de América por psicólogos que buscaban superar las limitaciones de la psicología clínica tradicional en la promoción de la salud mental. Estos psicólogos tenían interés en ampliar la práctica psicológica a un mayor segmento de población asimismo en superar el paradigma de daño-y-cura para trabajar en base a un enfoque preventivo por lo que la psicología comunitaria continua siendo una de las especialidades de estudio en la psicología clínica desde la aparición del psicoanálisis (E. Jerry Phares 1992).

Las ideas base de esta nueva visión de la psicología se evidencian en el constructo "Sentido de Comunidad o Pertenencia" (Sense of Community), introducido el año 1974 por Seymour B. Sarason, un destacado psicólogo educativo profesor emérito de la Universidad de Yale. Por estos mismos años se produjo la propuesta del modelo educativo piramidal hecha por Edward Seidman y Julian Rappaport, donde se proponía que psicólogos expertos en consejería trabajaran en forma conjunta con psicólogos de menor experiencia y 'promotores comunales' realizando un trabajo educativo comunitario que permitiera aliviar los problemas de las personas y prevenir sus dificultades. Además, se produciría un intercambio de saberes que a futuro permitiría a las personas solucionar por si solas sus dificultades, es decir serían autónomos para ejercer poder sobre su bienestar emocional. Este modelo fue un planteamiento osado y revolucionario para la época, siendo la piedra fundacional del enfoque de empoderamiento.

En la actualidad, la Psicología Comunitaria ha tenido un amplio desarrollo en América Latina, lo cual tiene sus raíces en las reflexiones académicas y prácticas de la década del ochenta. Entre sus principales representantes se encuentra Maritza Montero, Irma Serrano-García, Gerardo Marín e Ignacio Martín-Baró (S.J.), entre muchos otros. Sus principales referentes son la educación popular, la investigación acción participante de Orlando Fals Borda, la teología de la liberación, la sociología militante, la tecnología social de Jacobo Varela, la sociología del desarrollo, el trabajo comunitario, y las influencias de la psicología social aplicada europea de finales de los setenta. Junto a ello, las críticas de diversos profesionales en torno al auge de una psicología de corte empiricista, técnica y alejada del estudio de los problemas de desarrollo y justicia social en América Latina (que durante al menos tres décadas habían marcado el desarrollo de las ciencias sociales en el continente), terminaron por sentar las bases para la apertura de un campo profesional de marcada orientación al terreno y al contacto directo in-situ con las situaciones de precariedad.

La psicología comunitaria es una disciplina orientada a la solución de problemas y optimización de recursos. Debido a esto, los psicólogos comunitarios cuentan con una serie de métodos y técnicas eficientes tanto para generar conocimiento como para intervenir en la realidad social. Cabe señalar que muchas de estas herramientas son compartidas con múltiples disciplinas sociales pero que ya en el contexto contemporáneo vienen a ser un elemento compartido multidisciplinar.

En la psicología comunitaria cobra crucial importancia la construcción de conocimiento debido a que usualmente la información que permite tomar decisiones y alcanzar los objetivos de trabajo tienen significado únicamente para las poblaciones con las que se trabaja, por consiguiente, todo proceso de intervención requiere necesariamente que se construya conocimiento significativo para sí mismo.

Entre las técnicas a utilizar se incluyen: la encuesta, historias de vida, grupos focales, talleres participativos y contextos colaborativos.

La psicología, y en general otras disciplinas, buscan solucionar problemas u optimizar procesos a partir de una serie de procedimientos llevados a cabo sistemáticamente. Este proceso se puede comprender como 'intervención'. Aunque la noción de "intervención" ha sido asociada a formas de construcción relacionales asociadas al modelo experto/destinatario, el término expresa los modelos de estrategias más utilizados en los que la "intervención externa" produce cambios.

Campos de "intervención" Un proceso de intervención comunitaria tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población y que la comunidad sea protagonista de dicho cambio. Parte y tiene que ver con las necesidades, aspiraciones, problemas o temas de interés para la comunidad. Se trata de procesos a mediano y largo plazo, de tipo global y centrado en una comunidad

concreta, entendida ésta como el conjunto formado por los siguientes elementos y sus interrelaciones: territorio, población, recursos y demandas, dinámica de relaciones de poder (asimetrías).

En todo proceso comunitario se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Conocimiento y comprensión de la realidad: A través de estudios cuantitativos y de la utilización de técnicas cualitativas (entrevistas, historia de vida, recorridos barriales, grupos focales, talleres, recopilación de relatos, categorizaciones, etc.)

Perspectiva global: Lo que nos permite construir un pasaje del diagnóstico de salud al diagnóstico comunitario; transformar las prioridades centradas en el equipo en prioridades compartidas; abordar los programas sanitarios desde una perspectiva interdisciplinaria; superar el protagonismo del profesional de la salud habilitando el protagonismo de la población.

Información: Sin información no hay participación. La información es pública y un derecho ciudadano. La información desde el ámbito de salud, educación, seguridad, etc. Todos los conocimientos deben ser compartidos para poder saber desde donde partimos y hacia dónde vamos. Se debe dar la misma información a todos los implicados, instituciones, técnicos y población, pero con lenguajes adaptados.

Un elemento importante es la coordinación, sin ella no se da la intervención comunitaria. Cada actor social decide su nivel y posibilidades de implicación; integrándose a lo que ya se viene haciendo desde otros ámbitos (públicos, privados, organizaciones no gubernamentales, etc.) evitando de esta manera superposiciones y por lo tanto, un debilitamiento tanto de las estrategias como de los recursos.

Otro concepto importante es la participación ciudadana, como proceso y como cesión de poder. El posicionarnos como ciudadanos, con derechos y deberes, es

lo que permite la posibilidad de pasar de ser un «consumidor» de prestaciones a un ciudadano agente de su propio desarrollo, del ciudadano individual una población organizada. Esto implica un primer movimiento al interno de los equipos de salud. ¿Defendemos nuestros derechos como trabajadores? ¿Somos capaces de pasar de la queja a la acción?

El proceso comunitario es complejo y difícil, aparecen obstáculos técnicos y metodológicos relacionados con una escasa formación en esta temática por parte de muchos trabajadores del ámbito de salud, y con el que se pretende poner en marcha acciones que van a contracorriente del modelo imperante.

Las dificultades encontradas en cada una de las etapas se pueden ir solucionando a partir del trabajo y colaboración de todas las personas implicadas en el proceso y la convicción de estar desarrollando un trabajo serio y con rigor.

Capacitación, fortalecimiento de saberes locales, sistematización de experiencias locales. Como investigadores, consideramos importante abordar dentro del presente marco, lo relacionado con la psicología social. Es una de las 4 ramas fundamentales de la Psicología, así como una de las ramas clásicas de la Sociología, de cuya titulación ha constituido durante muchos años, por ejemplo en los planes de estudios españoles, una especialidad. Sus orígenes se remontan a inicios del siglo XVI. Sus inicios datan específicamente de 1879 con la aparición de la *Völkerpsychologie* o Psicología de los pueblos, desarrollada por Wilhelm Wundt y que actualmente es una de las especialidades de estudio, focalizando el individuo en la sociedad y la incidencia de esta en el individuo ya que lo humano y lo social están estrechamente relacionados y se complementan mutuamente.

La psicología social es el estudio científico de cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas son influenciados por la presencia real, imaginada o implicada de otras personas. Según esta definición científica, se refiere al método empírico de investigación. Los términos

pensamientos, sentimientos y comportamientos incluyen todas las variables psicológicas que se pueden medir en un ser humano.

La Psicología Social puede ser definida también como la ciencia que estudia los fenómenos sociales e intenta descubrir las leyes por las que se rige la convivencia. Investiga las organizaciones sociales y trata de establecer los patrones de comportamientos de los individuos en los grupos, los roles que desempeñan y todas las situaciones que influyen en su conducta. Todo grupo social adopta una forma de organización dictaminada por la misma sociedad con el fin de resolver más eficazmente los problemas de la subsistencia.

Típicamente, los psicólogos sociales explican el comportamiento humano como resultado de la interacción de estados mentales y situaciones sociales inmediatas. En la heurística famosa de Kurt Lewin, el comportamiento puede ser visto como una función de la persona y el medioambiente. En general, los psicólogos sociales tienen una preferencia por los hallazgos empíricos basados en laboratorios. Sus teorías tienen tendencia a ser específicas y enfocadas, en vez de globales y generales.

La psicología social es un dominio interdisciplinario que salva el espacio entre la psicología y la sociología. Durante los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, había una colaboración frecuente entre psicólogos y sociólogos. Sin embargo, las dos disciplinas han virado hacia una actitud cada vez más especializada, aislándose la una de la otra. En años recientes, los sociólogos se han centrado en macro variables (por ejemplo, la estructura social), yendo hacia una extensión mucho más grande. No obstante, los enfoques sociológicos de la psicología social se convierten en una contraparte importante a la investigación psicológica en el área.

La psicología social alcanzó la madurez en teoría y método durante los años 1980 y 1990. Cuidadosos estándares éticos regulan ahora la investigación, y han

emergido más perspectivas pluralistas y multiculturalitas. Los investigadores modernos se interesan por una variedad de fenómenos, pero la atribución, la cognición social y el concepto del yo son quizás las áreas que más han aumentado durante los últimos años. Los psicólogos sociales han mantenido sus intereses aplicados, con contribuciones a la psicología de la salud y medioambiental, además de la psicología legal, y la estrecha relación con la psicología clínica, especialmente desde el psicoanálisis y sus posteriores corrientes y tendencias (ej. la Gestalt) que, finalmente, fueron las que dieron origen a la psicología social.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

La presente investigación fue un estudio con enfoque constructivo-participativo para ello fue útil el tipo de investigación cualitativa que plantea el psicólogo cubano (González Rey, Investigación Cualitativa y Subjetividad, 2006), quien plantea el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo cual conduce a la reflexión y el desarrollo de nuevos conceptos y procedimientos de investigación.

La epistemología cualitativa es un esfuerzo científico en la búsqueda de formas diferentes de producción de conocimiento en psicología, el cual produce la creación teórica acerca de la realidad plurideterminada, diferenciada, irregular, interactiva e histórica que representa la subjetividad humana. Particularmente en Guatemala, sobre esta modalidad investigativa en psicología no existe mucha labor académica y por ende no existe una propuesta metodológica en que basarse salvo experiencia en otros países como Cuba, México, Brasil y Colombia.

Para poder realizar el tipo de investigación cualitativa planteado con el grupo sujeto de estudio, inmediatamente como investigadores se vislumbró la necesidad de plantear y diseñar una metodología de trabajo acorde al contexto comunitario guatemalteco, (indígena y rural) y armonizándolo con la consecución de los objetivos planteados, de esa cuenta fue necesario organizar el proceso investigativo en fases metodológicas las que fueron consolidándose durante la práctica en el campo.

Primera fase:

Inmersión Comunitaria

La investigación de campo con el grupo de mujeres indígenas Ixiles demandó un inmersión comunitaria previa en la que se tuvo un primer acercamiento con las

autoridades comunitarias y educativas de San Felipe Chenla, con el objetivo de presentar detalles del proyecto y solicitar el apoyo y autorización para desarrollar el trabajo investigativo en la comunidad. La inmersión comunitaria previa incluyó una observación general de su contexto con el fin de conocer las condiciones comunitarias siendo fundamentales para desarrollar las acciones subsiguientes. Posteriormente se tuvo un primer contacto con el grupo de mujeres (madres de familia) para seleccionar la muestra, por lo que ese primer contacto fue decisivo para crear el escenario de investigación

a) Acciones Previas a la visita comunitaria

Una vez definida la comunidad y la población meta para desarrollar la investigación de campo fue indispensable hacer los primeros contactos para identificar y conocer previamente los líderes y los procedimientos comunitarios y con ello evitar o prever cualquier impedimento o dificultad que pudiera surgir en el momento de la intervención comunitaria.

b) Visita a Autoridades Educativas Municipales y Comunitarias:

Se acudió a las autoridades educativas del municipio para lo cual fue necesario presentar una nota de presentación del proyecto y solicitud de intervención por parte de los estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una vez lograda la autorización así como la firma de aval en la nota por parte del Coordinador Técnico Administrativo (máxima autoridad educativa en el municipio) el siguiente paso fue efectuar una visita al director de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San Felipe Chenla, para proceder a presentar la nota autorizada así mismo los objetivos y metas de la investigación.

c) Primer contacto con Grupo de Mujeres con y sin Escolaridad: Los dos pasos anteriores fueron vitales para iniciar el proceso investigativo. El director y docentes del centro educativo mostraron interés por el tema y apoyaron en la logística por lo que se convocó por escrito a madres de familia, firmando la convocatoria, el Coordinador Técnico Administrativo, el director y un representante

del grupo investigador. En total asistieron 50 madres de familia entre quienes se seleccionó intencionalmente la muestra.

d) Selección de la Muestra

Durante el proceso de selección de la muestra, previamente se desarrolló un evento de presentación del proyecto y del grupo investigador a las 50 madres de familia, en la intervención se incluyó (a petición previa del director del centro educativo) el abordaje de un tema de interés para contribuir a la sensibilización y apertura del grupo de madres, de esa cuenta se abordó el tema “Derechos de la Mujer” que fue disertado por uno de los investigadores en el Marco del día Internacional de la mujer que se conmemora el ocho de marzo de cada año.

Del grupo de 50 madres asistentes al evento, mediante preguntas directas fueron identificadas 9 madres de familia con estudios culminados del nivel básico o más (cantidad muy inferior a la que se esperaba) a quienes se identificó para fines prácticos como “Mujeres Escolarizadas o ME”, a ellas se les instruyó a conformar un grupo homogéneo ubicándolos en espacio específico. Solamente 6 de ellas confirmaron su interés para ser sujetas de estudio, las demás manifestaron falta de tiempo por diversos compromisos.

Las 41 madres restantes (del total de 50 asistentes), aquellas que nunca ingresaron a la primaria o desertaron tempranamente de ella, se les identificó siempre para fines prácticos como “Mujeres Sin Escolaridad o MSE”, a ellas se le instruyó a conformar un grupo igualmente homogéneo. Sin embargo solamente, 8 confirmaron su interés para ser sujetas de estudio, las demás también manifestaron la imposibilidad de incorporarse por los horarios y sus múltiples compromisos en su hogar como madres de familia.

La muestra quedó definida con 6 mujeres escolarizadas y 8 mujeres sin escolaridad para un total de 14 integrantes de la muestra.

En la investigación cualitativa realizada, se dio gran importancia a la etapa de construcción del **escenario de investigación**, entendiéndolo como la creación del espacio para involucrar a las participantes en dicha investigación, en el que las personas tomaron la decisión de participar. La construcción del escenario logró la presentación del proyecto de investigación a las autoridades locales: Coordinador Técnico Administrativo de Educación, Director de la Escuela Oficial Mixta y Alcalde Comunitario y las mujeres que participaron en ella. Su función principal fue facilitar un momento reflexivo, de diálogo de las participantes que les permitió expresar preocupaciones y necesidades fundamentales en relación al tema investigado. Se inició con el desarrollo del tema: La Mujer y la educación en Guatemala, en la que se presentó de forma concreta y abierta la situación en el país.

Durante todo el proceso de intercambio de expresiones, el grupo de investigadores estuvo realizando una observación constante que permitió anotar las reacciones de emocionalidad de cada una de ellas, como dolor, llanto y lágrimas de satisfacción por los logros obtenidos y aprovechar los momentos informales al inicio de cada fase. Todas las expresiones en los grupos quedaron registradas en grabaciones magnéticas que luego fueron transcritas por un traductor del idioma Ixil al castellano a efecto de contar con toda la información relevante para el análisis posterior, sin ese recurso se habría tenido la limitante de recoger mucha información substancial.

Luego se abrió un espacio para generar una discusión activa de las y los participantes. Se aprovechó el clima generado para informar que se tenía interés por desarrollar una investigación sobre: la realidad humana vivida según procesos de formación básica en las mujeres de la aldea, por lo tanto, se invitó a todas aquellas mujeres que deseaban participar, que han alcanzado o no la formación básica, lo que les dio nuevas opciones para continuar la discusión iniciada ese día.

De esta reunión se formó el grupo sujeto de investigación (de **20 mujeres**), a quienes se les informó más específicamente sobre la investigación, se les consultó en relación a su disponibilidad para los diferentes momentos en la investigación, se amplió dudas y comentarios. Por la dificultad en los horarios quedaron definidas 14 mujeres de las cuales 6 tienen escolaridad y 8 sin escolaridad. Se contó con el apoyo de 2 intérpretes de la Academia de Lenguas Mayas de la región Ixil a lo largo de las siguientes fases.

Segunda fase:

a) Organización de la Muestra y Validación de Instrumentos

De la muestra de 14 mujeres sujetas de investigación, fue indispensable delimitarlos plenamente en dos grupos para efectos de análisis comparativo de la información recopilada; el primer grupo es el que se integra por las ocho mujeres que nunca ingresaron a la primaria o desertaron de ella tempranamente por diversos factores y el segundo grupo lo integra aquellas mujeres que sí culminaron el nivel de educación básica o inclusive la superaron significativamente.

Por las características obvias de cada grupo fue necesario elaborar y adaptar diferentes instrumentos de recopilación de información y básicamente se diferenciaban por lo siguiente: En la estructuración de la preguntas, “de forma” fueron diferentes sin embargo en “el contenido de fondo” eran los mismos cuestionamientos” En ese sentido a cada grupo se le aplicó tres instrumentos consistentes en: a) una guía de preguntas grupal, b) entrevista individual y c) un serie de diez completamiento de frases. El inciso “b” y “c” estaban diseñados para verificar, ratificar o complementar información obtenida en el inciso “a”.

En el caso del grupo de mujeres no escolarizadas se realizó una prueba piloto para validar los instrumentos respectivos, siendo útil para verificar la funcionalidad de todos los instrumentos, evidenciando que algunas preguntas les faltaba nivel de mayor comprensión y un enfoque específico para el logro de los objetivos

trazados. Posteriormente el equipo de investigadores se reunió para discutir lo observado y realizar las correcciones necesarias a los instrumentos.

b) Aplicación de los Instrumentos de Investigación

Se realizó la aplicación de los instrumentos validados a cada grupo por separado en diferentes fechas y horarios (el equipo investigador se adaptó a la fecha y hora que sugirió cada grupo) para el efecto se elaboró y ejecuto un programa específico de intervención que quedo integrado de la siguiente manera: Bienvenida y presentación del grupo investigador, presentación/explicación del el objetivo de la investigación y a continuación se realizó una dinámica rompe hielo, donde se observó la participación activa, se logró crear un ambiente de confianza, que permitió mayor acercamiento entre el grupo de mujeres y los investigadores.

Posteriormente en base a guía de pregunta grupal, se desarrolló la **conversación grupal**, creando interrelaciones complejas y dinámicas, que permitió observar expresiones emocionales, como lágrimas y dolor al recordar momentos difíciles de su niñez por no haber estudiado por diferentes factores, tales como dificultad económica, el machismo por parte de los padres y el conflicto armado. Además hubo manifestación de satisfacción, porque a pesar de no saber leer y escribir, han logrado alcanzado otras metas y satisfechas de poder tener a sus hijos asistiendo a la escuela. En el caso de las mujeres escolarizadas se observó menos espontaneidad en las participantes, a diferencia del grupo anterior, seguidamente se mostraron con mayor confianza para expresarse libremente. En el transcurso del dialogo se observó expresiones emocionales de lágrimas, llanto y dolor por recordar las limitantes que atravesaron para poder lograr sus metas de haber estudiado. Cada una de las integrantes del grupo se mostró con empatía al escuchar la experiencia de cada una de ellas y manifestando respeto ante las lágrimas y dolor en cada relato.

Para dicha actividad fue necesario el apoyo de un intérprete quien es miembro del equipo investigador, para no limitar la expresión de las mujeres en su idioma

materno Ixil, y tener la facilidad de expresarse y así obtener mayor riqueza de lo expresado.

En ambos grupos se propició un momento de conversación individual simultáneamente con cada una de ellas, donde se pudo obtener mayor acercamiento y expresión de las experiencias vividas, lograron exteriorizar sus pensamientos y sentimientos por no haber alcanzado un nivel educativo; o por haber afrontado muchas dificultades en sus estudios en el caso de las mujeres escolarizadas.

Seguidamente de manera simultánea se tuvo un momento de conversación y completamiento de frases en el que la persona terminaba la frase planteada, fue útil para relacionar los significados y completar lo obtenido durante la conversación individual, donde se pudo obtener mayor evidencias de la subjetividad con respecto al impacto que el estudio o la falta de estudio ha tenido en sus vidas.

Al finalizar la actividad espontáneamente hubo expresiones de agradecimiento y gratitud en ambos grupos, ante la presencia del equipo investigador, y el haber brindado un espacio en el cual pudieron expresarse libremente, indicaron que nunca habían tenido la oportunidad de compartir este tema y encontrar quien las escuchara. Reconocieron que el compartir experiencias era muy provechoso para ellas porque permite motivarse internamente como grupo.

Tercera fase:

Al finalizar las dos fases anteriores, el grupo de investigadores fue responsable de transcribir la información obtenida por medio de las guías específicas y las grabaciones magnéticas, al vaciarse toda la información y los cuadros y formatos respectivos se realizó el análisis comparativo, las anotaciones de las expresiones subjetivas observadas de las participantes durante cada una de las fases fueron fundamentales. Se determinó el nivel de logro de los objetivos planteados para luego formular las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

CAPITULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo incluimos los resultados obtenidos de la experiencia del trabajo de campo, como el análisis del momento conversacional grupal, el cual fue fortalecido con la conversación individual y el completación de frases.

Para lograr el primer objetivo "Identificar el desarrollo participativo y económico relacionado con los conocimientos de la educación básica" se realizó un momento de conversación grupal lo que propició un ambiente generador de sentimientos y experiencias vividas que contribuyeron a evidenciar aspectos subjetivos sobre la participación y situación económica de las mujeres con educación básica. El momento de conversación grupal se desarrolló con la aplicación de una guía de preguntas previamente discutidas y validadas, posteriormente se propició un momento de conversación individual, lo que permitió recabar información importante no expresadas grupalmente, que vino a confirmar detalles de la subjetividad individual, lo anterior permitió alcanzar el segundo objetivo "conocer las expectativas de calidad de vida que maneja el grupo de mujeres que no recibió educación básica".

Como siguiente fase se aplicó un instrumento de completamiento de frases con el que se logró que cada participante diera "sentido subjetivo" según su experiencia de vida, con lo cual se logró alcanzar el tercer objetivo "Indagar sobre los proyectos de vida como valoración colateral a los impactos de la formación básica recibida".

El diálogo grupal lo iniciamos indagando el significado de haber recibido estudios de educación básica, y así conocer el desarrollo participativo que el grupo posee. Refirieron que en lo personal se sentían satisfechas por haber alcanzado una meta que se habían propuesto. En el área familiar, comentan que sus familias se

sentían orgullosas de que existiera un miembro que culminó sus estudios, y se admiran por los logros que ellas han alcanzado.

Además, reconocen que tienen la oportunidad de tener un papel más activo en la familia, ya que pueden ayudar y participar en la educación formal de sus hijos, se sienten con la capacidad de aportar mejores ideas, para resolver los problemas que surgen dentro de las familias, apoyar económicamente a sus esposos, brindan ayuda económica a sus padres y dentro de la comunidad participan en los proyectos de desarrollo de la misma.

De igual manera se indagó sobre el impacto de la educación básica, en la toma de decisión sobre cuántos hijos tener y en qué momento. Las mujeres en su mayoría respondieron que los estudios les habían permitido tener el conocimiento de la planificación familiar, comentaba una madre:

“¡Ah sí!, yo veo como hay mujeres que tienen hasta ocho hijos, y cómo les cuesta, por eso con mi esposo hablamos de tener solo dos”.

Esto evidencia que este grupo de mujeres se compara con las que no han tenido estudios. Reconocen que la situación económica es difícil, por lo que demuestran que tienen la capacidad de tomar mejores decisiones.

Con respecto a la educación de sus hijos, evidenciaron en sus respuestas, que los estudios les brinda mayor seguridad para participar activamente en el proceso de educación de ellos, tienen la facilidad de resolver dudas que presenten, y les ayuda a sentirse útiles, porque facilitan dicho proceso, tienen la capacidad de motivarlos para seguir adelante con respecto a sus estudios. Sin embargo, algunas madres comentan que se sienten frustradas cuando alguno de sus hijos se resiste a estudiar.

El grupo expresó que con los estudios recibidos, se sienten preparadas para participar activamente en grupos de la comunidad, realizan cargos en las iglesias como lectores de la palabra o monitores (hacer introducción a la palabra que va a

proclamarse), han participado en proyectos de desarrollo comunitario a cargo de organizaciones tales como: Alianza, SaveChildren, Ministerio de Salud, CONALFA, y en proyectos que organiza la Universidad.

Al expresar las participaciones anteriores, tanto pasadas como actuales, van acompañadas de gestos que denotan satisfacción por la realización de las mismas.

El grupo expresó que a pesar de los estudios alcanzados no les resulta fácil el obtener un cargo público, se sienten capacitadas para desempeñar dichos cargos. Sin embargo, por el horario y responsabilidades del hogar se les dificulta asumirlos. Como grupo consideramos que prevalece la prioridad que cada mujer le otorga a su papel de madre y esposa. Además, el grupo se siente satisfecho porque con frecuencia les asignan cargos de secretarías en los grupos de la comunidad.

Además, se investigó cómo los estudios pueden ayudar al desarrollo económico. Se evidenció que ellas tienen la capacidad de brindar un aporte económico en el hogar y de administrar de mejor manera su economía, toman mejores decisiones para el gasto familiar, lo distribuyen en sus necesidades, y tienen la oportunidad de compartir los gastos del hogar con el esposo. Los ingresos económicos que han logrado obtener les ha dejado el beneficio de poderlo invertir en negocios de productos de consumo diario. Se evidenció que en el grupo sujeto de estudio, hay mujeres que cuentan con la capacidad de ofertar el servicio de transporte comunitario.

El grupo opinó sobre las mujeres sin escolaridad, en relación a que ocupen cargos dentro de la comunidad, la mayoría manifestó:

“quienes no tienen estudios, pueden ocupar cargos que no les requiere mayor responsabilidad”.

Dicha expresión verbal, refleja que se sienten seguras de lo que los estudios les proporciona, de tal manera que ven en el grupo sin escolaridad, la limitación de poder participar efectivamente en cargos de mayor responsabilidad.

El grupo expresó que los demás las ven como “mujeres especiales”, les admiran por el esfuerzo que han realizado, han superado las dificultades de distancia para acudir a los centros educativos fuera de la comunidad, así como la situación económica, y entre otros, el delegar el cuidado de sus hijos. Sin embargo, algunas manifestaron que se han sentido criticadas por abandonar su papel como madres y esposas. Además, padecieron las consecuencias de comentarios mal intencionado:

“andan buscándose otro marido”.

“yo que usted no la dejaría ir a estudiar, porque anda buscando otro marido”

Lo anterior evidencia que a pesar del desarrollo que la comunidad ha alcanzado, aún persisten prejuicios sobre el papel que debe desempeñar la mujer, algunos “les asignan” el papel exclusivo de las tareas del hogar.

En relación al aspecto de la salud, se obtuvo información sobre la participación en actividades relacionadas con la salud de los niños, como tomando el peso y ayudar a orientar a otras madres sobre cómo mejorar la nutrición de los niños, brindar educación en salud que incluye la educación de las familias sobre higiene del ambiente y prevención de enfermedades que son comunes en los niños.

El grupo de mujeres se sienten capacitadas para elegir de mejor manera los alimentos que debe consumir la familia, cómo prevenir enfermedades a través de una adecuada higiene, el control de vacunas de los hijos. Algunas mencionan que tienen la capacidad económica para consultar al médico particular en caso necesario.

Consideramos que el grupo posee conocimientos sobre prevención en salud, para aplicarlo en su familia, pero lo más importante, según sus expresiones, comparte con otras mujeres de la comunidad dichos conocimientos.

Para evidenciar los logros obtenidos sobre el objetivo:

Indagar sobre los proyectos de vida como valoración colateral a los impactos de la formación básica recibida.

En relación a los proyectos de vida como valoración agregada o secundaria el grupo logró expresar: que

A pesar de haber enfrentado riesgos como recorrer distancias para acudir a sus estudios y dejar a sus hijos, y el señalamiento o crítica de otros por “abandonar” a sus hijos, el grupo de mujeres experimentó una fuerza interna para superarlos, así como la motivación derivada de las madres y sus hermanos. Para otras, la *significación de brindarles un mejor futuro a sus hijos.*

Dentro del grupo hubo manifestaciones de sentirse agradecidas con la herencia que sus padres dejaron para su vida.

Los demás les manifiestan respeto y admiración por el logro alcanzado, y obtener oportunidades de trabajo, lo que les permite estabilidad económica, por contar con ingresos fijos a través del salario que devengan con el Estado o con la organización que actualmente les ofrece trabajo como secretaria, lo que les permite cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, salud, oportunidades de recreación, entre otros. Algunas mencionan:

“puedo darme un gusto extra, como comprar algo que me gusta, para mis hijos o para mi”. “Si mis hijos me piden algo para hacer sus tareas, puedo comprárselos”

Dentro del proyecto de vida, se pudo obtener evidencias que los estudios básicos, influyeron en la toma de decisión de cuándo y qué pareja elegir. Sin embargo, una madre compartió el sentimiento de:

“me equivoqué, ya que vivo infidelidad, violencia en mi familia e irresponsabilidad económica”, sufre lo antes descrito con el esposo que tiene un grado de educación superior. Comenta:

“hubiera sido mejor casarme con un campesino”.

Comentario que evidencia la subjetividad relevante que la educación no garantiza el éxito en cada una de las decisiones que el ser humano toma durante su vida, y especialmente en el caso de elección de pareja.

Como valoración colateral a los impactos de la formación básica, el grupo de mujeres evidenció que el nivel educativo que han alcanzado, contribuyó a descubrir sus habilidades para enfrentar la vida, conocerse a si misma, saber y hacer valer sus derechos, descubrir sus destrezas, desarrollar su capacidad de planificar y organizar su futuro. Además, la presencia de organizaciones ha contribuido para los logros anteriores, entre ellas: Alianza, Save Children's, Ministerio de Salud, etc.

Con los estudios alcanzados, han logrado un nivel significativo de éxito y satisfacción, ya que dentro del grupo hay mujeres que han alcanzado el nivel diversificado. Además, en el grupo hay mujeres cursando estudios superiores.

Las evidencias anteriores se confirman con las manifestaciones del grupo:

“otros nos ven como personas perseverantes, dignas de admiración, y ser ejemplo para nuestros hijos y los demás”.

Podemos agregar, que el grupo manifestó mayor seguridad durante el desarrollo de la actividad de intercambio entre ellas mismas y el grupo investigador.

Para alcanzar el objetivo: “Conocer las expectativas de calidad de vida que maneja el grupo de mujeres que no recibió educación básica”. Se desarrolló un momento conversacional con el grupo, así como conversación individual y

completación de frases. Algunas de las mujeres son monolingües, por lo que tres del grupo investigador trabajó con 2 madres, para tener el apoyo de quien manejaba el castellano.

Se inició el diálogo grupal, indagando sobre la importancia de la educación en la mujer, todas coincidieron en que es un derecho de todo ser humano

Comentaban al respecto:

“La educación es muy importante, porque por ella podemos saber nuestros derechos”.

“La educación nos permite tener conciencia de nuestros derechos, y porque nosotras tenemos importancia, todos somos iguales. Sin embargo, no nos han dado nuestro espacio”.

Las expresiones anteriores confirman que el grupo percibe que la educación puede generar un cambio positivo en sus vidas. Además, agregaron que a través de la educación se logra abrir y ocupar espacios más importantes, lo que demuestra que le dan un valor subjetivo a la educación.

Sin embargo, la mayoría de mujeres, expresó que el proceso educativo se reduce a la capacidad de leer y escribir.

Luego se obtuvo información sobre los factores que influyeron para no estudiar. Se obtuvo evidencias relevantes a través de los siguientes testimonios:

“Yo viví en el tiempo de la violencia y no pudimos estudiar, porque nuestros padres nos retiraron de la escuelas para que no nos matara el ejército. Yo crecí, y a los 18 años me casé, cuando se firmó la paz ya tenía esposo y dos hijos entonces ya no pude hacer nada”.

Dicho testimonio fue expresado con muestras de tristeza, dolor y llanto, por la experiencia vivida. Algunas, manifiestan que asistieron a la escuela, pero no

lograron concluir la primaria, y que sus hijos les han enseñado a escribir su nombre.

Se percibe algún grado de conformidad por el hecho de haber asistido a la escuela. Dos de las madres expresaron interés de asistir al programa de alfabetización, CONALFA.

Otro de los factores que les impidió estudiar fue debido a la percepción que los padres tenían sobre la escuela, refieren que los padres comentaban:

“La escuela era para aprender a ser haraganes, deben saber trabajar, y mejor nos llevaban a la finca y por eso muchas de nosotras no aprendimos a escribir”.

“¿Qué podíamos hacer si ellos son quienes disponen y nosotras teníamos que obedecer?”.

El argumento de los padres era que quienes iban a la escuela, no tenían en qué ocuparse. Esto demuestra que dichas mujeres, vivían la influencia cultural del patriarcado, donde los hombres ejercen dominio sobre las mujeres.

El grupo de mujeres fueron capaces de expresar libremente que tienen dificultad de expresión, lo confirma lo siguiente:

“A veces tenemos miedo de responder o hablar, porque uno no sabe cómo dice la palabra, será que estoy respondiendo bien, estoy hablando mal o estoy maltratando, uno no sabe”. Algunas mencionan: “la educación es buena, porque despierta nuestra mente, los hombres ven que la mujer es la que cuida la cocina, nuestro trabajo es en la tierra y en la ceniza, ellos dicen que somos de la ceniza, nos mantenemos arreglando nuestra comida, dicen que no tenemos derecho a estudiar. Con el tiempo entendí que tenemos un valor, y tenemos el derecho, no somos de eso que nos han dicho”.

El grupo se percibe con limitantes para ayudar en el proceso educativo de los hijos, mencionan las expresiones siguientes:

“Nos cuesta leer y a veces nos mandan notas de la escuela y no sabemos que dice el contenido. Tenemos que ir con otra persona o vecino para que nos explique lo que dice. Tenemos serios problemas por no leer y también por no hablar español, muchas veces nos hablan en castellano y no podemos responder porque no sabemos que nos está diciendo”.

El grupo insistió en la limitante de no saber leer y escribir, así como la limitante idiomática, por lo que cabe mencionar que el idioma juega un papel muy importante para facilitar la comunicación entre los seres humanos, brinda seguridad en las relaciones interpersonales. Sin embargo, la mayoría del grupo no escolarizado, es **monolingüe**, elemento importante que les dificulta expresar sus sentimientos y pensamientos en el idioma castellano, y según sus expresiones sienten miedo al comunicarse con otros.

Dentro de sus recuerdos mencionan que se decía que sólo los hombres tenían derecho de asistir a la escuela. Una de las madres expresó:

“Yo me pongo a pensar que eso no es así, las mujeres tenemos los mismos derechos, somos seres humanos”.

Algunas de las mujeres expresó que los niños aprenden rápido, porque desde pequeños se les instruye, “en cambio nosotras quizá ya no vamos a aprender”.

Por lo que las madres interesadas en el programa de alfabetización, denota la capacidad que reconocen en ellas, aún siendo personas adultas.

Se puede mencionar que las evidencias subjetivas manifestadas indican que algunas tienen una actitud temerosa para participar en las actividades dentro de la comunidad y dentro de su propia familia. Además, se sienten no tomadas en cuenta en el desarrollo de actividades dentro de la comunidad.

El grupo experimenta temor de expresarse con otros, responder a extraños, no comprenden lo que otros dicen, así como opinar frente a otros: “tengo miedo de decir palabras que ofendan”.

Una madre expresó: “pensaba que solo los que leen y escriben tienen más derechos, pues tienen muchos conocimientos y yo no sé nada. Así es nuestra experiencia basada en temor”.

Algunas mujeres, expresaron que si hubieran estudiado tendrían un mejor trabajo, y ganarían suficiente dinero para vivir bien. Sin embargo, una de las madres expresó:

“Si todos fuéramos estudiados, pienso que tampoco podríamos encontrar trabajo, por ejemplo hay varios muchachos que actualmente están graduados y no encuentran trabajo. Por eso pienso que aunque hubiéramos estudiado posiblemente tendríamos el mismo problema, porque cuesta encontrar trabajo actualmente.

En relación a obtener créditos, una de las madres expresó:

“Hago préstamo para apoyar a mi hijo que está estudiando y es el medio que uso porque no tengo fuente de ingreso”.

El resto del grupo manifestó que siente temor de adquirir un préstamo, se les dificulta el pago, por no tener un ingreso fijo. Por lo que deciden compra-venta de animales para ayudar al esposo en los gastos de la familia. Sin embargo, hubo otras expresiones, como las siguientes:

“Yo siento que si hago un préstamo, pienso que me ahogo, cuando llega la fecha no tenemos como pagarlo, no vamos a dormir por pensar como pagarlo. Aunque sea con sal o chirmolito comemos pero tenemos tranquilidad, ese es mi idea y mi forma de pensar”.

“Hemos ido al banco a pedir préstamos y nos piden únicamente que nos organicemos, y no necesariamente que sepamos leer y escribir”

“Si yo fuera maestra saco un préstamo, sé para que me va a servir, lo voy a usar de la mejor manera, lo vamos a utilizar tal vez en una tienda, pero estamos seguros que lo vamos a pagar porque hay un sueldo por el trabajo.

Esto evidencia que no lo ven como una oportunidad para invertir y generar las ganancias que puedan cubrir con el crédito, sino lo ven como una deuda adquirida, sin posibilidades de pago. Además, reconocen que la oportunidad laboral influye para conocer como utilizar el crédito y factibilidad de pago.

Es importante mencionar, según expresión de una madre, que se pone en tela de juicio la educación para efectos de trámites de créditos en el banco.

Las expresiones siguientes, denotan la valoración que el grupo asigna a los estudios, incluyendo sus derechos como mujeres:

“Si hubiéramos ido a la escuela sabríamos desenvolvernos y defender nuestros diversos derechos como hablar, opinar, dialogar con cualquier persona. Cuando tenemos amplio conocimiento es bueno, pero cuando nó conocemos, nos impide hablar, incluso hacer cualquier cosa que deseamos”.

El grupo reconoce que los estudios les proporcionan conocimientos sobre sus derechos. Además, tendrían el beneficio de participar en capacitaciones y otras actividades importantes, sin llegar a especificarlas.

Una de las madres expresó:

“Estaríamos más alegres, tendríamos una mejor vida, construiríamos una casa, compraría un terreno, nos cuidaríamos más y a nuestros hijos les daríamos una mejor vida, poco a poco nos superaríamos”.

El grupo le asigna a los estudios, un valor subjetivo relacionado con la satisfacción emocional, calidad de vida, así como un valor material.

Además, de los beneficios personales, asignan un valor a los beneficios comunitarios, expresando:

“Si yo fuera maestra apoyaría en la gestión de más aulas para la escuela, vería lo que no hay, y ayudaría a buscar soluciones”.

“Seguramente que la comunidad será diferente aunque muchas veces cuando las personas se vuelven profesionales se aíslan y solo se enfocan a sus propias necesidades”.

Al preguntarles cómo ven al grupo que logró estudiar, expresaron:

“Son diferentes porque ellas saben leer y escribir, no importa quien venga a visitarnos, sea licenciado o cualquiera, ellas no tienen miedo porque entienden el castellano y comprenden lo que les dicen. Para ellas no hay muchos problemas, no tiene temor de participar y opinar”.

“A nosotras nos cuesta comprender muchas cosas, todavía nos da miedo responder lo que nos preguntan”.

En general podemos mencionar que el grupo con estudios básicos se siente orgulloso de sus logros, del apoyo del resto de la familia, ante la ausencia del padre. Reconocen la participación que logran tener en el proceso educativo de los hijos, su capacidad para participar en actividades de la comunidad, a pesar de no asumir cargos públicos, por la importancia que prevalece a su papel como madres y esposas. Mencionan que las mujeres sin escolaridad, pueden participar en actividades de poca complejidad. Además, reconocen la capacidad que poseen en la toma de decisiones en su vida personal, disponibilidad financiera, y adquisición de créditos. Experimentan de alguna manera seguridad para decidir sobre la inversión de estos, y la capacidad de pago.

El grupo refleja seguridad al expresarse, manejan con fluidez el idioma Ixil y el castellano.

Sin embargo, el grupo sin escolaridad, tiene presente la persecución y muerte del padre, como consecuencia del conflicto armado. No haber contado posteriormente, con el apoyo del resto de la familia para asistir a la escuela, la pobreza vivida, así como el trabajo agrícola al que fueron sometidas. En algunos casos, el pensamiento del padre sobre la escuela “es para aprender a ser haraganes, deben saber trabajar”, y el papel de sumisión que vivieron.

Dicho grupo puede participar en el proceso educativo de los hijos. Sienten que no participan en actividades comunitarias, no les dan oportunidad debido a la falta de escolarización, le atribuyen mayor beneficio si poseen estudios diversificados. Situación diferente que viven las mujeres escolarizadas. Sin embargo, desde el punto de vista económico, en su mayoría el grupo no le da el beneficio de inversión, prevalece el temor de no asumirlo debido a inseguridad económica que vive. Además, viven la barrera idiomática, situación que les afecta la comunicación con otros.

Los dos grupos de mujeres sujetas de estudio tiene claro lo importante que es la educación, el bienestar que ha representado en su calidad de vida y en la expectativa de un futuro mejor para sus hijos, no olvidan las dificultades y limitaciones que tuvieron que pasar. El grupo con formación básica experimenta sentimiento de satisfacción y orgullo. El grupo no escolarizado manifestó tristeza y frustración.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

- Existe diferencia en la subjetividad de las mujeres que han alcanzado estudios de formación básica, se sienten capaces y seguras en el desarrollo ante los diferentes escenarios en que participan, así como estabilidad en el área económica, como empleadas del Estado u otras entidades no gubernamentales, han creado sus propios negocios, como también tienen capacidad de administrar sus bienes e ingresos económicos propios.
- Uno de los efectos subjetivos de la educación básica es la capacidad que han adquirido las mujeres en el proceso de toma de decisiones dentro de su núcleo familiar, como decidir que estudien sus hijas, decidir el inicio de un negocio, continuación de sus estudios, decidir en qué momento tener hijos, adquirir responsabilidades en lo comunitario, participación en discusiones y proponer ideas en proyectos comunitarios, reflejando ser mujeres con valor, voz y voto.
- Ante las adversidades vividas como comunidad Ixil, el grupo de mujeres indígenas del área rural expresan que tienen más posibilidad de superar las limitaciones y dificultades que afrontan en su contexto familiar y comunitario, alcanzando cierto nivel de significación de su sentido de vida a través de los estudios básicos.
- Ambos grupos de mujeres indígenas Ixiles, participan activamente dentro de la familia y comunidad, la diferencia son los roles asignados según su capacidad de desempeño, sus conocimientos, sus aportes, su dominio de lectura y sus habilidades.

- El grupo de mujeres sin escolaridad, dan un valor significativo a la educación, reconocen que ese proceso ayuda a superar el temor de relacionarse con otros, por otra parte reconocen sentirse limitadas en su participación dentro de la comunidad, por no tener mayores conocimientos y propuestas.
- Las expectativas de vida de las mujeres sin escolaridad, se centra especialmente en los logros que sus hijos alcancen, y consigan superar las limitantes vividas por ellas.
- El grupo de mujeres lxxiles con estudios básicos, reconocen el bienestar que les provee el nivel educativo alcanzado, a través de la capacidad económica adquisitiva, tales como: compra de tecnología (computadora, televisores, celulares) casa, muebles, medios de transporte, etc. con trascendencia hacia los hijos y núcleo familiar al proporcionarles un mejor nivel de vida.
- El grupo de mujeres con formación básica orientan su futuro hacia proyectos de tipo material más que de desarrollo y realización personal subjetiva.
- En el proceso investigativo se identificó mujeres que son parte de la población de estudio con nivel educativo diversificado y universitario. Se evidenció que sus logros económicos son mayores y su capacidad de decisión más independientes.

RECOMENDACIONES

- Que las mujeres que han alcanzado formación básica, realicen foros de discusión y análisis sobre las experiencias vividas, y proyecciones para el desarrollo de su familia y comunidad. Esta iniciativa puede ser asumida por las autoridades municipales, instituciones del Estado con presencia en la región, de las ONG's locales o iniciativa privada para facilitar financiamiento, contactos y referencias necesarios.
- Que la universidad promueva en los estudiantes, la realización de investigaciones en mujeres indígenas que han logrado estudios de nivel diversificado, para dar a conocer a la comunidad la importancia y el impacto de la educación. Además, socializarlo con las propias comunidades, y comprometer a diversas instancias locales para facilitar el seguimiento de estudios.
- Que los proyectos de EPS en Psicología promueva la capacitación a mujeres indígenas no escolarizadas, que contribuya a mejorar su calidad de vida, como se demostró en este estudio. Debe considerarse su seguimiento y profundización con efectos concretos de despertar la conciencia de todos los grupos involucrados.
- Que el centro educativo de San Felipe Chenlá, promueva en la comunidad la importancia de la educación en la mujer y el impacto que genera para el desarrollo de la familia y la comunidad.
- Que los docentes de la escuela Rural Mixta de San Felipe Chenlá, fomente en la comunidad, la importancia que los estudiantes finalicen cada ciclo educativo, a su vez la necesidad de alcanzar niveles de estudios superiores, y que valoren los beneficios que conlleva.

- Que las autoridades educativas, docentes y líderes comunitarios, capaciten a los padres de familia sobre la importancia de la educación en la mujer, demostrando los grandes beneficios de quienes han perseverado, utilizando los indicadores del presente estudio.
- Que los padres de familia y autoridades educativas locales, estimulen a la niñez, especialmente a la niña de las áreas rurales para que tengan mayor oportunidad de continuar su formación básica y diversificada facilitando los medios, propuestas y gestión financiera para el efecto.

Bibliografía

Balcárcel, M. A., & Monzón, A. (2009). "Proyecto de Promoción de la Participación Ciudadana de la Mujer". En *"Proyecto de Promoción de la Participación Ciudadana de la Mujer"* (pág. 54). Guatemala.

Bonder, G. (septiembre-Diciembre de 1994). *Hacia la equidad de oportunidades*. Recuperado el 28 de Enero de 2012, de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a01.htm>

Baró, M. (1998). Psicología Social "Una vision critica e historica". *Antropos huellas del conocimiento* , 4-9.

CEH. (1997). *Informe de la Comisión Para el Esclarecimiento Historico*. Guatemala: Unops.

Carrera, A. (2002). Un Paso Hacia La Equidad Género y Cultura. En A. Carrera, *Un Paso Hacia La Equidad Género y Cultura* (pág. 5). Guatemala: Editorial Saqil Tzij.

Fulchirone, A., & Paz, O. A. (2009). Mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto Armado. En A. Fulchirone, & O. A. Paz, *Tejidos que lleva el alma* (pág. 174). Guatemala.

González Rey, F. (2002). En F. González Rey, *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Guatemala: ODHAG.

González Rey, F. (2006). *Sujeto y Subjetividad* . México: Thomson.

Fernando Argueta, Guatemala, (14 de Abril de 2008). El analfabetismo con Rostro de Mujer. Recuperado el 25 de Enero de 2012, de <http://cerigua.blogspot.com/2008/04/analfabetismo-en-quich-con-rostro-de.html>

Hernandez López Sonia, O. c. (septiembre 2008 pag). *Expectativa de vida de estudiantes del instituto Guillemor Putzys Alvarez autore*. Guatemala: Escuela de San Carlos.

Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. (1979). *Mujer y lucha social*. Guatemala.

MINEDUC. (2007). *"Currículo Nacional Base"*. Guatemala: DICADE, 1 era. edición.

Montero, M. (2001). *Teoría y Práctica de la Psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

OPS-OMS. (2011). Boletín informativo, No. 56 p. 3. *Calidad de vida*.

PNUD . (2005). *Informe del Desarrollo*. Guatemala.

ANEXOS

INSTRUMENTO No. 1

GUIA DE CONVERSACION INDIVIDUAL Mujeres con formación básica

Actividad	Edad
Escolaridad	Estado Civil

Objetivos:

Identificar el desarrollo participativo y económico relacionado con los conocimientos de la educación básica.

Indagar sobre los proyectos de vida como valoración colateral a los impactos de la formación básica recibida.

1. ¿Qué le motivó para seguir estudiando?
2. ¿Qué dificultades vivió al continuar los estudios básicos?
3. ¿Qué significa para usted haber recibido educación básica?
4. ¿Qué ha significado para su familia que usted haya recibido estudios básicos?
5. ¿Cree usted que los estudios influyeron en su vida para decidir cuándo casarse y elegir a su pareja?
6. ¿Usted decide o decidió cuando y cuantos hijos tener?
7. ¿Considera usted que los estudios le ayudan en la administración de sus ganancias económicas y el gasto del hogar?
8. ¿Los estudios le ayudan a facilitar el proceso de educación de sus hijos?
9. ¿Los estudios recibidos le brindan la oportunidad de participar activamente en grupo de mujeres para ayudar a la comunidad?
10. ¿Cree que por los estudios realizados la podrían tomar en cuenta para desenseñar cargos públicos (comités, auditoría de obra pública, etc.)
11. ¿Cree que una mujer sin estudios puede participar en grupos de mujeres para ayudar a la comunidad?
12. ¿Cómo cree usted que la ven las demás personas dentro del grupo, por haber estudiado?

Nota: la emocionalidad durante cada respuesta, ejemplo: sonríe, eleva tono de voz con alegría, llora, eleva tono de voz con enojo, frunce el ceño, otros, se utilizará como indicador para profundizar lo que interesa averiguar.

INSTRUMENTO No. 2

GUIA DE CONVERSACION GRUPAL Mujeres con formación básica

Objetivos:

Identificar el desarrollo participativo y económico relacionado con los conocimientos de la educación básica.

Indagar sobre los proyectos de vida como valoración colateral a los impactos de la formación básica recibida.

1. ¿Creen ustedes que la educación en las mujeres es importante? ¿por qué?
2. ¿Quién o quienes ayudaron para que ustedes estudiaran?
3. ¿Qué decía la gente de que ustedes estudiaran? como se sentían?
4. ¿Con los estudios recibidos como apoyan a su comunidad?
5. ¿Creen que haber estudiado ha ayudado en su situación económica? expliquen en que forma?(elegir un trabajo, asociarse a cooperativa, inversión de dinero en negocio, préstamo, ahorro, relación con los hijos, con el esposo, participación en grupos de mujeres, y otros)
6. Haber estudiado les ha ayudado a aprovechar de mejor manera el dinero?
7. Han existido organizaciones, comités o grupos que han ayudado en sus vidas? cuáles?
8. ¿Los estudios recibidos le ayudaron a conocer y hacer valer su derechos como mujeres?
9. Con los estudios que tienen hasta ahora como se ven en el futuro?

Nota: la emocionalidad durante cada respuesta, ejemplo: sonrío, eleva tono de voz con alegría, llora, eleva tono de voz con enojo, frunce el ceño, otros, se utilizará como indicador para profundizar lo que interesa averiguar.

INSTRUMENTO No. 3

COMPLETAMIENTO DE FRASES Mujeres con formación básica

Actividad	Edad
Escolaridad	Estado Civil

Objetivos:

Identificar el desarrollo participativo y económico relacionado con los conocimientos de la educación básica.

Indagar sobre los proyectos de vida como valoración colateral a los impactos de la formación básica recibida.

1. DECIDI SEGUIR ESTUDIANDO PARA.
2. LOS ESTUDIOS RECIBIDOS ME AYUDAN A DECIDIR SOBRE.
3. LOS ESTUDIOS ME PREPARARON PARA ENFRENTAR.
4. PARTICIPAR EN GRUPOS DE LA COMUNIDAD ME AYUDA A SENTIRME.
5. EL TRABAJO QUE REALIZO EN LOS GRUPOS DE LA COMUNIDAD.
6. LA SOLUCION A MIS PROBLEMAS DE FAMILIA ES MEJOR DEBIDO A.
7. EL ESTUDIO RECIBIDO AYUDA A QUE MI NEGOCIO.
8. EL HABER ESTUDIADO HACE SENTIRME.
9. MI SALUD Y LA SALUD DE MI FAMILIA HA MEJORADO GRACIAS A MIS ESTUDIOS PORQUE.

Nota: la emocionalidad durante cada respuesta, ejemplo: sonrío, eleva tono de voz con alegría, llora, eleva tono de voz con enojo, frunce el ceño, otros, se utilizará como indicador para profundizar lo que interesa averiguar.

INSTRUMENTO No. 4

GUIA DE CONVERSACION INDIVIDUAL Mujeres que no han recibido formación básica

Actividad:	Edad
Estado Civil:	Escolaridad:

Objetivo: Conocer las expectativas de calidad de vida que maneja el grupo de mujeres que no recibió educación básica.

1. ¿Qué dificultades tuvo para estudiar?
2. ¿Cómo se siente usted no haber recibido educación?
3. ¿Qué beneficio ha recibido o dejado de recibir su familia, por no haber estudiado usted?
4. ¿Usted participa dentro de algún grupo en la comunidad? Si En qué forma?
o No Por qué?
5. ¿Cómo cree usted que la ven las demás personas dentro del grupo, por
6. no haber estudiado?
7. ¿Cree usted que No haber estudiado influye/influyo en su vida para elegir a su pareja?
8. ¿Ud. decidió cuando casarse, cuando y cuantos hijos tener?
9. ¿Es fácil para ud. participar y decidir en la educación de sus hijos?
10. ¿Tiene alguna dificultad para manejar el gasto del hogar y sus ganancias económicas?
11. ¿Usted tiene libertad para decidir trabajar y que hacer con su dinero?
12. ¿Ud. quiere agregar sobre alguna situación que le ha pasado por no haber estudiado?

Nota: la emocionalidad durante cada respuesta, ejemplo: sonrío, eleva tono de voz con alegría, llora, eleva tono de voz con enojo, frunce el ceño, otros, se utilizará como indicador para profundizar lo que interesa averiguar.

INSTRUMENTO No. 5

GUIA DE CONVERSACION GRUPAL Mujeres que no han recibido formación básica

Objetivo:

Conocer las expectativas de calidad de vida que maneja el grupo de mujeres que no recibió educación básica.

¿Creen ustedes que la educación en las mujeres es importante? ¿por qué?

¿Quién o quienes influyeron para que ustedes no estudiaran?

¿Qué comentaban sus papás a los familiares, vecinos y a ustedes en relación a asistir a la escuela?

¿Cómo se sentían con los comentarios?

¿Qué limitantes o experiencias han tenido por no haber estudiado?

¿Han obtenido algún beneficio de crédito o préstamo?

¿No haber estudiado le afecta en invertir el dinero en un negocio que les de beneficios?

¿Creen que estudiar les ayudaría a conocer y hacer valer su derechos Como mujeres?

¿Creen que estarían mejor si hubieran estudiado?

¿Cuenten en qué estaría mejor la comunidad si estudiaran?

Nota: la emocionalidad durante cada respuesta, ejemplo: sonrío, eleva tono de voz con alegría, llora, eleva tono de voz con enojo, frunce el ceño, otros, se utilizará como indicador para profundizar lo que interesa averiguar.

INSTRUMENTO No. 6

COMPLETAMIENTO DE FRASES Mujeres que no han recibido formación básica

Actividad	Edad
Escolaridad	Estado Civil

Objetivo:

Conocer las expectativas de calidad de vida que maneja el grupo de mujeres que no recibió educación básica.

1. POR NO HABER ESTUDIADO CREO QUE SOY.
2. SI HUBIERA ESTUDIADO SERIA.
3. SI HUBIERA ESTUDIADO ESTARIA PREPARADA PARA.
4. PARTICIPAR EN GRUPOS DE LA COMUNIDAD ME HACEN SENTIR.
5. NO HABER ESTUDIADO AFECTA A MI FAMILIA EN.
6. SI HUBIERA ESTUDIADO MI SITUACION ECONOMICA SERIA.
7. NO HABER ESTUDIADO ME HACE SENTIR.
8. MI SALUD Y LA SALUD DE MI FAMILIA SERIA MEJOR DEBIDO A.

Nota: la emocionalidad durante cada respuesta, ejemplo: sonríe, eleva tono de voz con alegría, llora, eleva tono de voz con enojo, frunce el ceño, otros, se utilizará como indicador para profundizar lo que interesa averiguar.